

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras División de Estudios de Posgrado Posgrado en Lingüística

El artículo definido en francés y en español. Siglo XIII y siglo XVII

Tesis que para obtener el grado de maestro en Lingüística Hispánica
presenta:

Gerardo Balderas Olachea

Directora de tesis: Concepción Company Company



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Gracias, Concepción, muchas gracias por tu paciencia y generosidad al compartir tus conocimientos mientras me guiabas en la elaboración de este trabajo. Gracias por darme la oportunidad de contribuir con un granito de arena al estudio del español y del francés.

Gracias, familia, por su amor y apoyo incondicional.

A los amigos que siempre me dan ánimo y me acompañan en los días de calma, en los días felices y en los difíciles.

A mi universidad, la Universidad Nacional Autónoma de México, que desde la licenciatura me ha brindado la oportunidad de formarme en las disciplinas que me apasionan.

A mi universidad, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, que me dio las facilidades laborales para entregarme de lleno a esta maestría.

El estudio de esta maestría y la elaboración de la tesis correspondiente fueron posibles gracias a la Beca del Programa de Mejoramiento al Profesorado (Promep) de la Secretaría de Educación Pública.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

PRESENTACIÓN DEL TEMA

CARACTERÍSTICAS DEL CORPUS

ESTRUCTURA SINTÁCTICA BASE DEL ANÁLISIS

Definición de frase nominal constituyente de oración

Definición de núcleo y estructuras problemáticas para su asignación

2. EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

EL ORIGEN DEL ARTÍCULO

EL ARTÍCULO ROMANCE

DEL DEMOSTRATIVO AL ARTÍCULO

EL ARTÍCULO EN ESPAÑOL

EL ARTÍCULO EN FRANCÉS

COMPARACIÓN DE LA DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL ARTÍCULO DEFINIDO EN ESPAÑOL Y EN FRANCÉS

EL ARTÍCULO DEFINIDO EN EL DISCURSO

Determinación, referencia, definitud y el artículo definido

El artículo y la teoría de la accesibilidad

3. EL ANÁLISIS

NIVEL MORFOLÓGICO

Número gramatical del sustantivo núcleo de la FN

NIVEL SINTÁCTICO

Capacidad de modificación y expansión de la FN: FN sin modificación vs. FN modificada y/o expandida

Cualidad de la modificación y la expansión

Función sintáctica de la FN: sujeto vs. objeto vs. otros complementos

Tipo de oración donde se encuentra la FN: independiente vs. principal vs. subordinada

NIVEL SEMÁNTICO

Animacidad del sustantivo núcleo de la FN: animado vs. no animado

Carácter concreto del sustantivo núcleo de la FN: concreto vs. abstracto

Especificidad del sustantivo núcleo de la FN: específico vs. genérico

CONCLUSIONES

CORPUS BIBLIOGRÁFICO

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Corpus

Cuadro 2. Cronología de la extensión del artículo en español

Cuadro 3. Teorías y definiciones del artículo definido

Cuadro 4. Grado de accesibilidad y formas asociadas

Cuadro 5. Número gramatical del núcleo de la FN

Cuadro 6. Número gramatical del núcleo de la FN por obra

Cuadro 7. Art + N vs. Art + N y otros modificadores o expansiones

Cuadro 8. Art + N vs. Art + N y otros modificadores o expansiones por obra

Cuadro 9. Modificaciones y/o expansiones

Cuadro 10. Cantidad y cualidad de la modificación

Cuadro 11. Función sintáctica I

Cuadro 12. Función sintáctica II

Cuadro 13. Animacidad del núcleo de la FN

Cuadro 14. Animacidad del núcleo de la FN por obra

Cuadro 15. Carácter concreto del núcleo de la FN

Cuadro 16. Carácter concreto del núcleo de la FN por obra

Cuadro 17. Especificidad del núcleo de la FN

Cuadro 18. Especificidad del núcleo de la FN por obra

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PRESENTACIÓN DEL TEMA

Sabemos que las lenguas son sistemas que están en constante evolución a través del tiempo y a pesar de ello los hablantes perciben su lengua como un sistema estable. Las lenguas cambian de manera muy lenta. Los cambios lingüísticos tardan un espacio de varias generaciones en fijarse como parte de las reglas del sistema. Hay un fenómeno en la lingüística llamado gramaticalización. Existen varias definiciones y posturas frente a tal fenómeno, sin embargo, en términos generales y muy esquemáticamente, podríamos definir la gramaticalización como un proceso por medio del cual se crea la gramática de una lengua, es decir las reglas del juego, de cómo estructurarla al hablar. Uno de los tipos de gramaticalización es el cambio categorial: el paso de una categoría gramatical a otra diferente. Debe recordarse que, en latín, no existían los artículos. El artículo definido es una categoría romance motivada por nuevas necesidades de expresión de los hablantes de las lenguas nacientes creada a partir del pronombre demostrativo latino *ille*. Nos encontramos, pues, frente a un caso de gramaticalización. Consideramos que es interesante estudiar esta nueva categoría en dos lenguas emparentadas: en este caso, el español y el francés, y comparar en qué contextos se dio la introducción de la categoría en etapas tempranas de esas lenguas (siglo XIII) y cómo se emplea cuatro siglos más tarde (siglo XVII).

Por tanto, el objetivo de la tesis es, a partir de un corpus cuyas características serán señaladas en el apartado siguiente, describir el estado de lengua del español y del francés con respecto al empleo del artículo definido en los cortes cronológicos indicados y establecer las comparaciones pertinentes al interior de una misma lengua en dos periodos y entre las dos lenguas en ambos periodos tratando, en la medida en que los datos lo permitan, de explicar las observaciones obtenidas a partir de las comparaciones realizadas.

1.2. CARACTERÍSTICAS DEL CORPUS

El corpus está compuesto de 1200 ejemplos en los cuales fue consignada la presencia del artículo definido en frases nominales constituyentes de oración. Es un corpus textual especializado pues contiene datos para la descripción de un tema en particular. Es bilingüe, con textos en español y francés. Es un corpus de referencia que tiene capturados fragmentos de textos y proporciona información acerca de las dos lenguas en dos momentos determinados de su historia. Por eso es diacrónico y, como ya dije, presenta dos cortes: uno en el siglo XIII y otro en el siglo XVII. En el caso del siglo XIII, contamos con textos de la segunda mitad y en el caso del siglo XVII, con textos de la primera y de la segunda mitad. Se eligió el siglo XIII porque es el primer periodo en el que se encuentra una amplia documentación en español y el siglo XVII por ser un periodo considerado clásico en ambas lenguas por el auge literario. Atendiendo al equilibrio entre lenguas y periodos considerados y a la representatividad, tenemos cuatro obras por siglo, dos en español y dos en francés es decir un total de 8 obras. Tenemos 150 ejemplos por obra. Los ejemplos están tomados de la siguiente manera: 50 de la parte inicial de la obra, 50 de la parte central y 50 de la parte final. Al momento de coleccionar los ejemplos, no conocía el método llamado *random numbers*, de modo que

la muestra no es del todo aleatoria sino que comencé en una página al azar de cada parte del libro antes señaladas y capturé las 50 primeras presencias del artículo definido en frase nominal constituyente de frase que encontré en páginas seguidas.

El cuadro 1 reúne el nombre de las obras que forman parte de nuestro corpus clasificadas por siglo y por lengua. Las siglas o nombres que están entre paréntesis y que acompañan cada título son las abreviaciones con las que referimos los títulos en los ejemplos presentados.

Cuadro 1
Corpus

Siglo	Lengua	Obra
XIII	Español	<i>General estoria I (GEI)</i>
		<i>Calila e Dimna (Calila)</i>
	Francés	<i>Merlin (Merlin)</i>
		<i>Les premiers faits du roi Arthur (Arthur)</i>
XVII	Español	<i>Don Quijote de la Mancha II (Quijote II)</i>
		<i>Alboroto y motín de los indios de México (Motín)</i>
	Francés	<i>La princesse de Clèves (Clèves)</i>
		<i>Histoire comique de Francion (Francion)</i>

1.3. ESTRUCTURA SINTÁCTICA BASE DEL ANÁLISIS

Los 1200 ejemplos consignados en el corpus son frases nominales constituyentes de oración ya sea precedidas por el artículo definido solamente ya sea frases nominales constituyentes de oración acompañadas de modificaciones y/o expansiones además del artículo.

1.3.1. Definición de frase nominal constituyente de oración

Una frase nominal es una construcción sintáctica que debe tener al menos un elemento, prototípicamente un sustantivo, que es el núcleo de la frase nominal en la que se

encuentra. Si hay otros elementos aparte del sustantivo núcleo, lo más común es que estos otros elementos sean los modificadores del núcleo de la frase nominal en cuestión (Company 1991a:13). La frase nominal constituyente de oración es aquella que guarda alguna relación con el núcleo de una oración simple, en principio un verbo en una oración independiente, pudiendo ser el sujeto o uno de los complementos de dicho verbo; también puede ser el sujeto o uno de los complementos del verbo de una oración principal o una subordinada.

1.3.2. *Definición de núcleo y estructuras problemáticas para su asignación*

El núcleo, elemento mínimo indispensable para constituir una frase nominal, es el constituyente que determina la naturaleza categorial del sintagma en el que se encuentra además de las relaciones sintácticas que esa frase nominal guarda con otras unidades sintácticas. Los fenómenos de concordancia, de género, de número y en la conjugación, dado el caso, están regidos por el núcleo de la frase nominal (Company 1991a:15).

¿Cómo establecer cuál es el núcleo de una frase nominal? A continuación, ilustramos en (1) frases nominales precedidas del artículo definido que contienen dos sustantivos y que son problemáticas en cuanto a la asignación de núcleo. ¿Cuál de los dos es el núcleo de la frase?

- (1)
- a. Et lo que vías que estavas sobre un monte blanco es un elefante blanco que te enbiará **el rey Candor** [*Calila*, 286-287]
 - b. Empos esto, entendiendo en estas razones, **los sabios gentiles** de aquel tiempo cataron alas otras estrellas menudas e muchas que paresçen por el cielo [*GEI*, 66]
 - c. Et **li rois Artus** hauce l'espee et l'en fiert si durement parmi la teste si qu'il li trencha le quir [*Arthur*, 1610]
 - d. y habían llegado noticias muy individuales de todo lo antecedente **al señor virrey** [*Motín*, 175]
 - e. despachó su excelencia (perseverante el ruido) **al regidor don Juan de Aguirre Espinosa** a la provincia de Chalco [*Motín*, 212]

En principio, cualquiera de los dos sustantivos es candidato a ser el núcleo de la frase pero existe una serie de rasgos que nos permiten decidir que el primer sustantivo es el núcleo y el segundo, su modificador (Company 1991b:19).

Si nos atenemos a criterios de índole sintáctica (Company 1991b:19), en primer lugar, podemos decir que el núcleo es el elemento que selecciona la concordancia con los modificadores: *un hombre rana* y no **una hombre rana* (aunque no podemos aplicar este criterio cuando ambos sustantivos son del mismo género gramatical). En segundo término, el orden más frecuente para la expansión en español y en francés es la secuencia del tipo sustantivo + adjetivo. De ahí que por este criterio también podamos considerar al primer sustantivo como núcleo mientras el segundo es su modificador. Finalmente, si el criterio es semántico (Company 1991b:19-20), el primer elemento nos da la denominación, por eso es el modificado y el segundo elemento especifica el primero, es su modificador.

CAPÍTULO 2

EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.1. EL ORIGEN DEL ARTÍCULO

El origen del término *artículo definido* se inscribe dentro de una tradición logicista del lenguaje (Alonso 1971:125; Satorre 2000:273) en la cual la palabra debe ser la expresión exacta del pensamiento racional del individuo.

Es ampliamente conocido el hecho de que el latín no poseía artículos pero todas las lenguas romances tienen uno que se remonta al demostrativo *ille* de aquella lengua (Meyer-Lübke 1890-1906/1974:II.135; Nyrop 1930:II.370; Bassols 1956:207; Von Wartburg 1962/1966:43; Wagner y Pinchon 1962:90; Brunot 1966:97; Väänänen 1967:129; Menéndez Pidal 1968:259-260; Brunot y Bruneau 1969:160; Serbat 1975:93; Schmitt 1988:12; Leonetti 1999:789; Lyons 1999:65; Satorre 2000:271), excepto el sardo y una parte de las hablas del gascón y del catalán que tienen *ipse* (Nyrop 1930:II.370; Von Wartburg 1962/1966:43; Brunot 1966:97; Väänänen 1967:129). Ya desde el latín se anunciaba el empleo como artículo del demostrativo por ciertos usos debilitados que se le daban (Meyer-Lübke 1890-1906/1974:III.96; González Moreno 1940:212; Bassols 1956:207; Väänänen 1967:129; Brunot y Bruneau 1969:161; Rohlf's 1970:48; Serbat 1975:93, 98, 104; Fernández Ramírez 1987:143; Schmitt, 1988:50; Satorre 2000:271). En el mismo orden de ideas diremos que Brunot y Bruneau señalan a *ille* como un demostrativo desgastado (1969:161). Meyer-Lübke refiere que de los tres

pronombres demostrativos del latín, *hic* desapareció completamente, mientras que, aunque *ille* e *iste* persistieron, sufrieron alteraciones importantes (1890-1906/1974:III.95). *Ille* es el pronombre que más perdió su fuerza demostrativa. Sólo la conservó en ciertas locuciones y en su papel de determinante (1890-1906/1974:III.96). Y González Moreno (1940:212) resume así su debilitamiento y evolución: el pronombre demostrativo *ille*, *illa*, *illud*, cuyo sentido demostrativo fue atenuándose dio como resultado un pronombre personal que después, en las lenguas romances, se convirtió en el artículo definido. Muy tempranamente, *ille* e *ipse* servían para poner una palabra de relieve, oponerla a otra o clasificarla (Meyer-Lübke 1890-1906/1974:III.178; Väänänen 1967:129). Aunque hay quien afirma que al final del periodo latino existe ya realmente un artículo (Nyrop 1930:II.370; Brunot 1966:97).

A diferencia del francés, el latín no distinguía entre pronombres y adjetivos demostrativos (Serbat 1975:94). Distinción que también hace el español.

El pronombre demostrativo *ille*, *illa*, *illud* indicaba en latín clásico y en vulgar un objeto alejado del hablante (Bassols 1956:201; Väänänen 1967:128; Serbat 1975:98) y de su interlocutor (Bassols 1956:201; Caro y Cuervo 1972:95), y, de manera secundaria, señalaban un objeto conocido o notorio (Bassols 1956:201; Väänänen 1967:128) y lo ya mencionado (Correas 1625/1954:143; Meyer-Lübke, 1890-1906/1974:III.96; Bassols 1956:201). *Ille* como pronombre y adjetivo *anafórico* y correlativo es antiguo y popular. Ambos empleos se consolidan en latín imperial y sobreviven en romance (Väänänen 1967:128; Serbat 1975:98). Para abundar en la noción de *anáfora*, señalaremos que ciertos segmentos del discurso sólo pueden comprenderse si se toma en cuenta la relación que tienen con otros segmentos aparecidos anteriormente en el discurso; esta relación es llamada relación *anafórica*; el *antecedente* o *anaforizado* puede tener dimensiones variables: palabras, grupos de palabras, oraciones, sucesión de oraciones.

En los casos más simples, el *antecedente* está representado por un morfema gramatical que tiene el papel de sustituto (*pronombre*), como en (2a), o que permite retomar el *antecedente* (como lo hace el artículo definido en (2b); o el demostrativo en (2c)), lo que permite distinguir el empleo *anafórico* del artículo o del demostrativo del empleo *deíctico*, donde el *referente* que introduce se encuentra presente en la situación extralingüística (Arrivé, Gadet y Galmiche 1986:63).

- (2)
- a. Compré **un pastel**. Me **lo** voy a comer yo solo
 - b. Vi **un hombre** en la esquina. Cuando **el hombre** vino hacia mí, corrí sin parar
 - c. Compré un disco sensacional en **la feria del libro**. **Esta feria** siempre tiene las cosas más interesantes

Il < *ille* (o mejor dicho < **illī*, análogo del relativo *quī*), en función de adjetivo, da origen, en francés, al artículo definido *le, la, les* y a los pronombres complemento de objeto directo (Meyer-Lübke 1890-1906/1974:II.138-139; González Moreno 1940:213; Von Wartburg 1962/1966:43; Cohen 1973:212; Serbat 1975:95; Greenberg 1978:III.75). Esta misma forma, *ille*, también fue el origen del artículo definido y del pronombre complemento de objeto directo en español (Meyer-Lübke 1890-1906/1974:II.142; Padilla 1908:59; Hanssen 1913:203; González Moreno 1940:213; Lapesa 1942:105; Bassols 1956:207; Von Wartburg 1962/1966:43; Serbat 1975:105; Fernández Ramírez 1987:143).

Los adjetivos demostrativos sirven para señalar los objetos presentes en el momento del acto de enunciación y para traerlos a la memoria cuando ya han sido mencionados. *Ille* equivale en castellano a *aquel* (González Moreno 1940:212; Caro y Cuervo 1972:95).

La propia fuerza expresiva de los pronombres demostrativos provocó rápidamente su desgaste y como consecuencia, confusiones y sustituciones. El pronombre *ille* perdió su rasgo de elemento deíctico para convertirse en el sucesor del anafórico *is*, que en el

lenguaje popular ya había dejado de usarse desde la época imperial (Bassols 1956:207-209; Väänänen 1967:129). Todo enunciado se realiza en una situación definida por coordenadas espacio-temporales: el hablante se refiere en su enunciado, en el momento de la enunciación, a los participantes en la comunicación y al lugar donde se produce el enunciado. Las referencias a esta situación forman la *deixis*, y los elementos lingüísticos que concurren a situar el enunciado son los *deícticos* (Dubois *et al.*1973: 137).

La combinación de *ille* con un sustantivo se empleaba para sacarlo de la masa de todos los sustantivos de la misma naturaleza, para presentarlo como un objeto conocido, determinado. Este fenómeno había surgido desde el latín y de ahí pasó a todas las lenguas romances (Meyer-Lübke 1890-1906/1974:III.178).

2.2. EL ARTÍCULO ROMANCE

A pesar de que las lenguas romances se iban distinguiendo más netamente de la lengua madre y de que iba siguiendo cada una su propia evolución, hubo fenómenos que les fueron comunes. El artículo en todas las lenguas romances de occidente se convirtió en un determinante del nombre (Dauzat 1950:237). Desde una perspectiva cronológica, la extensión del artículo al inicio del romance se dio como a continuación se describe, según Meyer-Lübke (1890-1906/1974:III.179), primeramente, se utilizó *ille* para decir algo acerca de un objeto dentro de un conjunto de elementos similares y para individualizarlo de ese conjunto para señalarlo como conocido. Lo que se decía de un objeto podía decirse de varios de la misma especie así es que el singular y el plural con *ille* son de la misma época. De lo cual se desprende que los nombres de objetos que se encuentran en un solo ejemplar sólo se emplean en singular y no necesitan de una forma determinada como *soleilz* en (3a) (Meyer-Lübke 1890-1906/1974:III.179) y *Pharaon* en (3b).

- (3) a. quant **soleilz** esclarist [*Voyage Charlemagne*, 383] (Meyer-Lübke 1890-1906/1974:III.179)
 b. Quando esto uio **Pharaon**, busco esta otra art e malfetria, que uso diremos, si podrie con ellos [*GEI*, 292]

De ahí que, por una parte, el caso régimen en francés antiguo y en provenzal, y el sustantivo, en las otras lenguas, no admitían el artículo al inicio del cambio. En el francés y el provenzal antiguos, el nominativo-sujeto es diferente del acusativo-objeto (Meyer-Lübke 1890-1906/1974:II.135-136). El artículo apareció siempre como acompañante del caso sujeto (Meyer-Lübke 1890-1906/1974:III.179). Al inicio, en romance antiguo, los sustantivos abstractos sólo se encontraban en singular y no llevaban artículo (Meyer-Lübke 1890-1906/1974:III.188-189). Pero, como acabamos de mencionar, siendo el artículo el elemento que precedía sistemáticamente al caso sujeto, como en el caso de *ille pater*, cuando ya no se le daba una importancia preponderante al sentido puramente abstracto de *timor*, y por analogía, se introdujo la forma *ille timor* (Meyer-Lübke 1890-1906/1974:III.180). Desde un análisis morfológico, puede plantearse la pregunta si y en qué medida el artículo se transformó en elemento de flexión, cómo sirve en la lengua, a falta de otro medio, para marcar ciertas relaciones que le eran ajenas por su significado original. En primer lugar de esta nueva función, fue la señalización del género (Meyer-Lübke 1890-1906/1974:III.230) y la señalización del número. Sintácticamente, una característica más del artículo definido en las primeras épocas de su empleo, es que otras categorías de palabras diferentes de los sustantivos, al estar precedidos del artículo, toman por este hecho la calidad de sustantivos. Los que presentan primeramente y en una proporción mayor este cambio son los adjetivos (Meyer-Lübke 1890-1906/1974:III.190). Por ejemplo: *l'intelligent, el bueno*.

Schmitt (1988:20-21) propone seis elementos constitutivos de la definición del artículo románico y partes necesarias de su descripción funcional de componentes

definitorios del artículo románico, dos de ellos centrales: 1) *la marcación nominal*: sintácticamente, el artículo es un morfema cuya función es la determinación del sintagma nominal; 2) *la determinación categorial del nombre sustantivo*: una vez más, desde el punto de vista sintáctico, el artículo es un morfema que sirve para expresar una categoría de manera definida o indefinida. El *articulus definitivus* señala, regularmente, de forma anafórica, algo determinado, conocido, concretizado. Por su parte, el *articulus indefinitivus* señala algo indeterminado o desconocido. Otras tareas esenciales del artículo que en las lenguas románicas son fundamentalmente facultativas o marginales son las que a continuación se enumeran: 3) Llenar la función de elemento auxiliar para la flexión, especialmente en relación con un sustantivo declinable; 4) La unión o enlace de los elementos de la oración, aquí el artículo tiene una función de ligazón convirtiéndose en “partícula bisagra” (cabe señalar que el autor no abunda más en la aclaración de esta función del artículo); 5) El señalamiento del género; 6) El señalamiento del número.

2.3. DEL DEMOSTRATIVO AL ARTÍCULO

Desde una perspectiva tipológica, podemos señalar que los demostrativos históricamente han dado nacimiento a los artículos definidos así como a los pronombres de tercera persona entre otros marcadores gramaticales (Greenberg 1978:III.61; Diessel 1999:128; Lyons 1999:105). Los demostrativos adnominales originaron elementos gramaticales que se desempeñan como operadores de constituyentes nominales (Diessel 1999:128-129).

Greenberg (1978:III.61-73) propone el siguiente canal de gramaticalización para los demostrativos: Un estado uno en el que el artículo deriva de un elemento puramente deíctico que identifica un elemento previamente mencionado en el discurso,

generalmente un demostrativo. El momento en el que un deíctico discursivo se convierte en artículo definido es cuando se pone “compulsivamente” y se extiende hasta el punto en el que su significado es ‘identificador en general’, de ahí que marque cosas conocidas como el contexto, el conocimiento enciclopédico y elementos de referencia única. El estado dos se define como el estado en el cual hay un artículo que incluye, entre otros usos posibles, la determinación definida y los usos no definidos. Específico vs. genérico es el uso del artículo en contextos en los que se hace referencia a un elemento específico pero no identificado. En el estado dos, hay una baja en el número de tipos de contextos en los que hay un contraste directo entre la forma con artículo y la forma sin artículo. Generalmente, la forma articulada se extiende hasta convertirse en la forma normal del sustantivo. Careciendo de un contraste significativo, se presenta una tendencia analógica donde una de las formas, frecuentemente la que lleva el artículo, se extiende a todos los contextos restantes, por eso, sincrónicamente, el conjunto de los nombres comunes sólo tiene una forma, la mayoría de las veces la que históricamente es el reflejo de la forma con el artículo. Cuando esto sucede, podemos decir que se ha alcanzado el estado tres en el cual el artículo anterior es puramente un marcador que ya no tiene ninguna conexión sincrónica con definitud o especificidad. La línea divisoria entre los estados dos y tres es de cierta manera arbitraria. Por otra parte, en lo que toca a la sintaxis, podemos señalar que el sujeto es el caso por excelencia que toma primero el artículo (Greenberg 1978:III.73).

En resumen, tenemos en (4) que las etapas propuestas por Greenberg para la gramaticalización de los demostrativos son las siguientes:

- (4) Evolución de los demostrativos según Greenberg:
- deíctico discursivo > artículo definido identificador que marca cosas conocidas > artículo que marca la determinación definida y los usos no

definidos, elementos específicos pero no identificados > artículo puramente marcador sin ninguna conexión sincrónica con definitud o especificidad

Para la gramaticalización de los demostrativos adnominales, Diessel (1999:128-129) propone el canal siguiente: los demostrativos anafóricos adnominales proveen un origen histórico común para los artículos definidos. El uso de los demostrativos anafóricos frecuentemente se limita a antecedentes no temáticos que tienden a ser de cierta manera inesperados, contrastivos o enfáticos. Cuando los demostrativos anafóricos se están transformando en artículos definidos su uso se extiende gradualmente de antecedentes no temáticos a cualquier tipo de referentes en el discurso precedente. En el curso de este desarrollo, los demostrativos pierden su función deíctica y se convierten en marcadores formales de definitud. El reanálisis semántico de los demostrativos adnominales como marcadores de definitud se acompaña frecuentemente de ciertos cambios formales. Ya que los artículos son generalmente átonos, con frecuencia pierden cierta cantidad de su sustancia fonológica y clitizan, se apoyan en un elemento de su entorno. Los demostrativos adnominales generalmente son pronombres independientes que están unidos sin mucha cohesión a un nombre correferencial en aposición. Ya que los artículos son sintácticamente dependientes, se tiene que asumir que los demostrativos adnominales seguidos pierden su estatus de nominales libres cuando son reanalizados como marcadores definidos. Al menos en las lenguas europeas, los demostrativos tienen significativamente más flexión que los artículos, lo que sugiere que los demostrativos adnominales frecuentemente pierden su habilidad para flexionar cuando se gramaticalizan en marcadores definidos.

De una manera esquemática en (5), podemos señalar que el desarrollo de los demostrativos adnominales según Diessel, se dio de la siguiente forma:

(5) Evolución de los demostrativos adnominales según Diessel:

demostrativo anafórico adnominal de antecedentes no temáticos > artículo empleado con cualquier tipo de referentes en el discurso precedente > marcador formal de definitud sin función deíctica

Diessel (1999:118-119) propone los siguientes criterios para la gramaticalización de los demostrativos:

Cambios funcionales:

- 1) Elementos gramaticales que se han desarrollado a partir de los demostrativos que ya no enfocan la atención del oyente en entidades del mundo exterior.
- 2) No son contrastivos deícticamente.

Cambios sintácticos:

- 1) Frecuentemente, su ocurrencia se restringe a un contexto sintáctico particular.
- 2) Repetidamente, son obligatorios para formar ciertas construcciones gramaticales.

Cambios morfológicos:

- 1) Generalmente, se restringen al distante o, con menos frecuencia, al próximo.
- 2) Tuvieron que haber perdido su capacidad de flexionar.

Cambios fonológicos:

- 1) Tuvieron que haber pasado por un proceso de reducción fonológica.
- 2) Tuvieron que haberse unido a otras formas libres.

Los criterios funcionales se aplican a casi todos los demostrativos que han iniciado un proceso de gramaticalización. Los criterios restantes pueden o no aplicarse dependiendo del canal de gramaticalización, de las propiedades del elemento de donde se origina y del estadio que ha alcanzado el nuevo determinante, el marcador que surge.

2.4. EL ARTÍCULO EN ESPAÑOL

Los artículos son elementos que carecen de autonomía sintáctica (Alarcos 1967:19; Satorre 2000:275) y cuyo sistema constituye un paradigma cerrado (Alcina y Blecua 1975:548; Satorre 2000:275). El artículo en español siempre fue átono (Menéndez Pidal 1968:261; Alcina y Blecua 1975:549; RAE 1973:213; Hernández Alonso 1984/1992:450; Alarcos 1994:66).

La primera gramática española de la que se tiene noticia (Nebrija 1492/1946:74) lo único que dice acerca de la función de los artículos definidos es que se añaden al nombre para demostrar su género y que acompañan a los nombres propios cuando los tomamos por comunes. En el siglo XVII, Texeda (1619/1979:22), solamente dice acerca de los artículos que son monosilábicos y que sirven para dar a conocer el género de los sustantivos. La explicación de Correas (1625/1954:143) que data de la misma época, es mucho más completa. Señala que los artículos llevan el género y el número de los sustantivos que acompañan, como lo habían dicho los dos gramáticos precedentemente referidos aquí, y además dice que el artículo se pone con los nombres apelativos o generales para significar cierta relación, demostración y noticia, así como singularidad y género universal. Además afirma que los artículos marcan que los nombres acompañados por él son conocidos del hablante y del oyente, no con estos términos, claro está, sino con ejemplos que muestran esta intuición como a continuación consignamos:

Quando digo *dame aca el libro*, se entiende aquel singularmente de que tiene noticia el criado a quien le pido: *el Rrei lo manda*, se entiende el nuestro (Correas 1625/1954:143).¹

¹ Las cursivas de los ejemplos son de la edición consultada.

En las gramáticas contemporáneas, se ha identificado al artículo con los demostrativos. Para los diferentes autores, el artículo es un demostrativo que determina un objeto más vagamente que los otros demostrativos, sin significación accesoria ni de cercanía ni alejamiento (Menéndez Pidal 1968:260); o es un pronombre demostrativo que da a entender que el objeto es consabido de nuestro oyente. El artículo definido traspa sus límites y se agrega en muchos casos al sustantivo pero sin modificar su significado (Hanssen 1913:203); el artículo tiene valor deíctico, sólo es un señalizador, un indicador de carácter genérico, que no tiene propiamente contenido significativo (Hernández Alonso 1984/1992:450).

Dentro de las funciones del artículo definido se le ha reconocido servir sólo para señalar un individuo en particular entre todos los que reúne la especie designada por el sustantivo (Menéndez Pidal 1968:260). El artículo restringe y define la referencia de las frases nominales, o dicho de otro modo, relaciona las expresiones nominales y las entidades a las que los hablantes aluden por medio de tales expresiones. Como otros determinantes, el artículo permite la conexión de la información léxica contenida en la frase nominal con la información contextual que los hablantes emplean para construir la interpretación de los enunciados (Leonetti 1999:789).

Leonetti (1999:791-796), dentro de su exposición del significado del artículo definido afirma que este artículo determina la identificación de los referentes de las expresiones nominales contribuyendo de esta manera y de modo decisivo a la cohesión del discurso. Expone las dos nociones centrales que tradicionalmente se han dado para definir el significado del artículo definido: la de “información conocida o consabida”, y la de “unicidad”. 1) *La noción de información conocida*: el artículo definido permite al hablante hacer referencia a entidades que ya están presentes en el universo del discurso, ya sea porque son percibidas directamente como en (6), ya sea porque han sido

mencionadas previamente, ya sea porque los conocimientos extralingüísticos de los interlocutores permiten su identificación.

(6) Cuidado con **el escalón** [*apud* Leonetti 1999:792]

En (6) el referente *el escalón* es consabido para los interlocutores ya que forma parte de la situación de habla y está a la vista de ambos. 2) *La noción de unicidad*: el artículo definido permite hacer referencia a la única entidad existente que cumpla con las condiciones impuestas por el contenido descriptivo del sintagma nominal como en (7).

(7) E a la que anda en el segundo cielo sobreste, llamaron Mercurio; e esta anda siempre cerca **el sol** que nunca del se parte [*GEI*, 65]

En (7) tenemos que la única entidad existente que cumple con la condición de ser el punto del que nunca se aleja Mercurio, además de ser referente único, es *el sol*.

El artículo también sirve para actualizar un elemento que está en el contexto verbal o extraverbal de los enunciados (Hernández Alonso 1984/1992:450). El artículo convierte el nombre clasificador en nombre identificador reconociendo así el objeto denotado dentro de la clase en cuestión como único (Alarcos 1967:24, 1994:69). *Un* es presentador, introduce información nueva mientras que *el* es determinante de lo consabido o previamente presentado (Bentivoglio y Ashby 1995; Satorre 2000:273) como se ejemplifica en (8).

(8) Et es tal en perder et despende lo suyo como **un mercador** que dizen que avía piedras preciosas et alquiló **un omne** que gelas foradase et adobase. Et llevólo para su casa, et, entrando por casa, vido **un salterio** et atoleólo; et díxole **el mercador**: —Toma et táñelo. Et tomó **el omne el salterio** et començó a lo tañer muy bien fasta la noche [*Calila*, 113]

En (8) la primera mención de *mercador, omne y salterio* es precedida del artículo indefinido porque es una información nueva, antes no se había hablado de ellos. En la mención subsiguiente de esos sustantivos, el artículo definido precede el sintagma nominal por tratarse de una entidad consabida, previamente presentada en el discurso.

Por otra parte, en lo que toca a la faceta genérica del artículo podemos ver que se ha dicho que el artículo indica el carácter genérico de los sustantivos que acompaña (Hernández Alonso 1984/1992:450). El uso del artículo con valor genérico contrasta con la deixis demostrativa (RAE 1973:214). El empleo generalizador del artículo no puede realizarse por medio de ningún demostrativo ni por ningún cuantificador, por esa razón es uno de las principales características de su categoría.

En lo que se refiere a los valores reconocidos al artículo definido en español encontramos en la literatura especializada los siguientes: un valor fundamentalmente deíctico, mostrativo, de carácter genérico y la posibilidad de hacer referencia a un elemento precedente, implícito o deducido en el contexto (Hernández Alonso 1984/1992:451). El valor primario es el de deíctico generalizador, que implica la actualización y concreción del sintagma, dándole un contenido existencial (Hernández Alonso 1984/1992:451). Analicemos el ejemplo de (9):

(9) agilítanse **los miembros** del que la usa [la caza] [*Quijote II*, 1121]

En (9), tenemos que en *los miembros* se hace un empleo genérico del artículo definido para acompañar un nombre, *miembros*, que abarca en su significado el conjunto de las partes del cuerpo que se ejercitan cuando se practica la caza según el contexto en el que se encuentra.

Alonso (1971:127-132) divide sus valores en tres clases: 1) *formal*: el artículo es la anticipación formal de las representaciones con contenido que le siguen; 2) *expresivo*: para usar según la libertad estilística, que cambia según las diferentes épocas y 3) *significativo*: hereda del carácter deíctico de su étimo demostrativo su capacidad para hacer una indicación hacia nuestra esfera a un nivel de intuición o mental. Los valores funcionales que tiene el artículo según la tradición académica son el de la determinación, que señala el carácter consabido del nombre a que acompaña, y el de la sustantivación, cuando el artículo acompaña elementos cuya función habitual no es la del nombre, transpone tales elementos a la función que el nombre desempeña en la oración (Alarcos 1967:20-21 para ambos y para sustantivación Alcina y Blecua 1975:549; Satorre 2000:276). En (10) encontramos elementos que, desde el punto de vista léxico, pertenecen categorialmente, el primero, *comer*, a la categoría verbo como en (10a) y, el segundo, *blanco*, a la categoría adjetivo como en (10b). Al ser acompañados del artículo definido, podríamos decir que se transcategorizan y desempeñan la función que prototípicamente un nombre sustantivo realizaría en su lugar.

- (10) a. **El comer** bien es privilegio de quien sabe vivir bien
 b. Prefiero **el blanco**

Ahora pasemos al tema de la extensión del artículo en español. En principio, el papel del artículo desempeñado, en una primera etapa, por *ille* o *ipse*, y, más tarde, por *el*, *la* no era exclusivo suyo, como lo refieren los autores que a continuación citamos:

Los ejemplos que existen indican en parte que el idioma vacilaba primitivamente entre *ille*, *ipse* y otros pronombres demostrativos, pero en parte comprueban también que aún en tiempos posteriores los demostrativos conservaban la facultad de convertirse en artículo (Hanssen 1913:204).

El papel del artículo, desempeñado ordinariamente por *el*, la no era exclusivo suyo; cualquier demostrativo podía convertirse en artículo (Lapesa 1942:117).

En un estado de lengua posterior, cuando cesó la vacilación entre los diversos elementos que podían fungir como artículo definido, y el español seleccionó *el*, *la* como su artículo definido, su extensión se dio gradualmente en tres etapas, siendo la función de sujeto la detonadora del cambio (Company 1991b:102).

En el cuadro 2 presento, de manera resumida, las tres grandes etapas en las que se dio la extensión del artículo definido en español, con información de Company (1991b:101-102).

Cuadro 2
Cronología de la extensión del artículo en español

Etapa	Siglo	Características
I	XIII (fines de siglo)	Primero se introdujo en voces genéricas humanas; fase prácticamente concluida para fines del s. XIII. Ej. Oy los yfantes a mi por amo non abran [<i>Cid</i> , 2356, 2697]
II	XIV (segunda mitad)	Posteriormente alcanzó a sustantivos de referencia única en la segunda mitad del s. XIV. Ej. e ¡para siempre jamás — dizen— al infierno idvos! [<i>Libro de buen amor</i> 1582d]
III	XV	Se extendió a abstractos y de masa, zona en la cual sigue habiendo variación en el español de hoy. Ej. pierdo el alegría e lloro [<i>Celestina</i> , 44, I. 132]

Según la autora (Company:1991a), los aspectos primordiales para entender el cambio que consiste en la extensión del artículo son los siguientes: 1) la naturaleza de

los sustantivos que admiten alternancia entre presencia y ausencia del artículo y 2) razones que motivaron la propagación del artículo.

En lo que concierne al primer aspecto, únicamente cierto tipo de sustantivos eran susceptibles de admitir construcciones con alternancia entre presencia vs. ausencia del artículo definido en español medieval: sustantivos abstractos, de masa, items de referencia única y genéricos (*voluntad, agua, parayso, leoneses*). De ahí que los sustantivos concretos, tangibles, bien delimitables en singular (*mesa, silla, sartén*) desconocieran tal alternancia y aparecían con artículo, otro determinante o modificadores.

En lo que se refiere al segundo aspecto para entender la extensión del artículo, la causa del cambio está motivada por dos factores que interactúan entre sí: sistema y estructuración de los constituyentes oracionales desde una perspectiva funcional. Por una parte, existe presión estructural causada por la indeterminación de ciertas voces en cuanto a la asignación de su categoría léxica: como los sustantivos genéricos humanos como *moros, castellanos, cristianos, españoles, sabios*, etc. que pueden ser sustantivos o adjetivos como en el ejemplo de (11).

(11) Vinieron **moros** [*apud* Company 1991a:405]

La oración de (11), admite, en principio, dos interpretaciones; la primera, *moros* como sujeto: ‘vinieron *los moros*’ y, la segunda, *moros* como predicado nominativo: ‘vinieron *moros* [y después se volvieron *cristianos*]’ (Company 1991a:405). En contexto en el que se encuentran esos sustantivos o adjetivos resolverá la ambigüedad. Cabe señalar aquí que los sustantivos del tipo de *mesa, silla* o *espada* no pueden ser ambiguos en ese sentido.

La presencia del artículo vino a resolver la ambigüedad potencial de estos elementos asignándoles pleno carácter referencial; es decir, marcó plenamente su valor sustantivo. Por analogía, el artículo extendió su aplicación como indicador de sustantivación.

Por otra parte, el artículo comenzó a usarse mayoritariamente con el sujeto de la frase (Hanssen 1913:208; Alonso 1971:127). Esa es esencialmente importante para entender la propagación del artículo (Company 1991a). Se espera que un sujeto esté expresado por entidades referenciales definidas, ya conocidas por el hablante oyente o presentadas previamente en el discurso. Del objeto, por el contrario, se espera que sea información nueva o no dada.

En español los sustantivos genéricos sin artículo son por excelencia no referenciales, indefinidos y llevan información nueva. Cuando estos sustantivos desempeñan la función de sujeto rompen la expectativa del hablante oyente de lo que es un objeto prototípico. La introducción del artículo acompañando estos sustantivos resolvió en gran parte la dificultad en la perspectiva funcional de la oración.

El artículo es un medio por el cual las formas se vuelven más referenciales y las entidades comunicadas son aproximadas perceptivamente a la experiencia del hablante. Por medio del artículo también es posible actualizar y determinar el sustantivo que preceden (Company 1991a).

En (12) presento de manera esquemática, de acuerdo a Company (1991a), los rasgos de los sustantivos que preferentemente iban acompañados del artículo definido y de los que preferentemente no lo aceptaban en español medieval.

- (12) Rasgos de los sustantivos acompañados de artículo y de los sustantivos sin artículo en español medieval

-ART	no referencial	distante	figurado	poco conocido	abstracto	no dado en el texto
+ART	referencial	próximo	existente	conocido	concreto	dado en el texto

En una segunda etapa, el artículo alcanzó los objetos directos (Hanssen 1913:208; Alonso 1971:127; Company 1991a).

2.5. EL ARTÍCULO EN FRANCÉS

En gramáticas del siglo XVII, podemos ver las siguientes descripciones del artículo definido: una de ellas afirma que el artículo definido restringe y limita las dicciones (Oudin 1632/1972:45, 1640/1972:45) y que el artículo indefinido sirve para acompañar el género y el individuo y el artículo definido acompaña a la especie (Oudin 1640/1972:54). Para explicar el origen de la categoría, afirmaban que la significación vaga de los nombres comunes y apelativos hizo que en casi todas las lenguas se hayan inventado ciertas partículas, llamadas *artículos*, que determinan la significación de otra manera (Arnauld y Lancelot 1660/1972:52). Veían en el artículo una partícula muy útil para volver el discurso más claro y evitar posibles ambigüedades (Arnauld y Lancelot 1660/1972:52). En francés, el artículo definido marca la especie en toda su extensión o uno o varios singulares determinados por las circunstancias del que habla o del discurso (Arnauld y Lancelot 1660/1972:56).

En la *Grammaire générale et raisonnée* de Antoine Arnauld y Claude Lancelot, mejor conocida como la *Grammaire de Port-Royal*, los autores consignan los siguientes ejemplos y explicaciones para exponer el significado del artículo definido en francés:

En (13), el sustantivo *roy* acompañado del artículo definido indica la especie en toda su extensión (“l’espece dans toute son estenduë”):

- (13) **Le Roy** ne dépend point de ses sujets. [*Grammaire générale et raisonnée*, 56]

En (14), el sustantivo *roy* acompañado del artículo definido significa uno o varios singulares determinados por las circunstancias del que habla, o del discurso (“vn ou plusieurs singuliers déterminez par les circonstances de celuy qui parle, ou du discours”). En (14a), *Le roy* quiere decir el rey Luis XIV por las circunstancias impuestas por el tiempo. En (14b), *Les Roys* significa los reyes de Francia:

- (14) a. **Le Roy** a fait la paix [*Grammaire générale et raisonnée*, 56]
 b. **Les Roys** ont fondé les principales Abbayes de France [*Grammaire générale et raisonnée*, 56]

El artículo, en francés, es el determinante específico del sustantivo en todos los casos en que el empleo de un adjetivo posesivo o demostrativo no se justifica ya sea por una razón de sentido o de estilo. El artículo aporta al sustantivo una determinación más bien abstracta mientras que los otros determinantes, la aportan más bien de manera concreta (Wagner y Pinchon 1962:89). El artículo marca que el nombre que lo sigue está tomado en un sentido completamente determinado (Grevisse 1990:74) La enclisis del artículo era obligatoria en la edad media como lo es hoy día (Nyrop 1930:II.375).

Mientras que *un* es presentador, que introduce información nueva, *le* es determinante de lo consabido o previamente presentado (Bentivoglio y Ashby 1995) como se ejemplifica en (15), donde *peschierres païsans* es introducido en el discurso por el artículo *uns*, y *peschierres*, en la mención siguiente es precedido por el artículo *li*, para señalar que había sido presentado anteriormente.

- (15) Il avint a l’Acension que uns peschierres païsans vint el lac de Losane a tous ses engiens et ses rois pour peschier... Et quant li peschierres le vit si

dist qu'il li auroit bien mestier a oster les ras et les sorriss fors de son ostel
[Arthur, 1607-1608]

Las funciones reconocidas para el artículo, según los gramáticos consultados son las siguientes: esencialmente, indican con qué extensión (especie o individuo) se representa una noción (Wagner y Pinchon 1962:89). En (16) el sustantivo *bœuf*, representa en (16a) la especie y en (16b), el individuo.

- (16) a. **Le bœuf** est un ruminant [apud. Wagner y Pinchon 1962:89]
b. C'est **le bœuf** que j'ai vendu hier à la foire [apud. Wagner y Pinchon 1962:89]

Le actualiza el ser desde el punto de vista de su especificidad contextual y situacional al interior de una clase cuya existencia es presupuesta como *la fourchette* en (17) donde se pide el elemento que pertenece a la clase *fourchette* y especificado por la situación como el que se encuentra en un lugar preciso (Charaudeau 1992:164-165).

- (17) Passe-moi **la fourchette** [apud Charaudeau 1992:165]

De manera general, el artículo indica de qué manera o bajo que aspecto se representa uno a la persona o la cosa evocada por el sustantivo (Wagner y Pinchon 1962:89). El artículo invita al interlocutor a imaginar una determinada persona o un determinado objeto y no otro (Von Wartburg 1962/1966:43) y precisa que un nombre está determinado para el que habla y para el que escucha (Brunot y Bruneau 1969:160). También sirve para sustantivar las palabras de otra especie diferente al sustantivo (Wagner y Pinchon 1962:90). En (18), *vieux*, que corresponde prototípicamente a la clase léxica adjetivo, al ser precedido del artículo, pasa a desempeñar la función de un sustantivo al convertirse en otro nombre para designar a Roméo Serruttin. De la misma forma, *africaine*, que es prototípicamente un adjetivo se ve sustantivizado al estar en lugar de la frase nominal *à la manière africaine*.

- (18) Elle était conduite par un de ses fondateurs, Roméo Serrutin, professeur de droit constitutionnel à la fac que tout le monde appelait “**le vieux**”, à **l’africaine** [*La belle créole*, 121-122]

Respecto a los valores identificados en el artículo definido podemos decir que tiene un valor de actualización ya que los nombres comunes cuyo semantismo depende de varias redes de relaciones necesitan ser actualizados desde el punto de vista de su sustancia semántica para convertirse en seres del discurso. El artículo sirve para precisar la actualización del sustantivo aportándole una especificidad contextual y situacional como en (19) (Charaudeau 1992:171-172).

- (19) Francine a acheté **la moto de ses rêves** [*apud Charaudeau 1992:171*]

En (19) *la* recuerda que *moto* pertenece a la clase *moto*, e indica que este elemento debe ser considerado con la particularidad *de ses rêves*.

El valor de *enunciación* se pone de manifiesto cuando, empleando el artículo *le*, el hablante supone que su interlocutor ya tiene identificada la clase de pertenencia del elemento en cuestión, y le comparte como evidente la particularidad que actualiza tal elemento como en (20) (Charaudeau 1992:172).

- (20) Est-ce que tu es allé voir **la dernière pièce de Depardieu**?

La pregunta de (20) muestra que el hablante presupone la existencia de la clase *pièce*, así como la de la subclase *pièce de Depardieu* e impone la especificación *dernier... de*.

El artículo posee dos valores *contextuales*, según Charaudeau: *a) el valor de generalidad*: en un enunciado que describe una generalidad, la especificidad del artículo *le* consiste en indicar que es el conjunto de los elementos de la clase (y no uno solo que tiene el valor de ejemplar) que debe ser tomado en consideración como en el ejemplo de (21) donde la entidad *le héros* reúne a todos los héroes y *b) el valor de unicidad*: el valor

de especificidad del artículo *le* justifica igualmente el empleo de éste para actualizar los seres que la experiencia humana considera únicos (Charaudeau 1992:174) como se ejemplifica en (22) no existe en la nación otra *Reine* más que la nombrada.

(21) **Le héro** ne meurt jamais [*apud* Charaudeau 1992:172]

(22) **La Reine** me quitta après m’voir dit ces paroles, sans attendre ma réponse [*Clèves*, 1177]

El artículo definido tiene un valor anafórico, determina un sustantivo cuando éste evoca algo o alguien conocido, presente en la mente del locutor, incluido normalmente dentro de un marco o en cierta situación (Wagner y Pinchon 1962:90).

Dentro del tema de la extensión del artículo definido en francés, diremos que, en primer lugar, en francés antiguo, el artículo es típicamente utilizado con nombres que son semánticamente definidos, esto es, claramente específicos e identificados como únicos, como en (23) esto ocurre menos frecuentemente que en francés moderno (Von Wartburg 1962/1966:43-44; Epstein 1994:64)

(23) **Li reis** est fiers e sis curages pesmes: De noz ostages ferat trecher **les testes** [*Roland*, 56-57, *apud* Epstein 1994:64]

Reis ‘rey’ está acompañado del artículo definido *li* porque su referente había sido mencionado con anterioridad en el discurso y por esa razón ya es de identificación única por parte del oyente. Es un ejemplo del empleo anafórico del artículo. En el caso de *testes*, aunque no tiene una mención previa en el discurso, se acompaña del artículo definido *les* ya que *testes* ‘cabezas’ es de identificación única en asociación con cada uno de los *ostages* ‘rehenes’ que fueron mencionados con anterioridad.

El uso del artículo cero es común en los textos de francés antiguo. Por ejemplo los nombres de masa ocurren generalmente con el artículo cero (24a), como lo hacen los nombres plurales (indefinidos) (24b) y los nombres abstractos (24c) (Von Wartburg 1962/1966:43-44, Epstein 1994:65).

- (24) a. Je vos durrai **or** e **argent** asez [*Roland*, 75, *apud* Epstein 1994:65]
 b. si prist **dras** de lit et **touailes** [*Aucassin et Nicolette*, 12.14, *apud* Epstein 1994:65]
 c. De Guenelum **justise** ert faite [*Roland*, 3904, *apud* Epstein 1994:65]

Estos sustantivos, *or*, *argent*, *dras*, *touailes* y *justise*, se refieren a algo incontable, a entidades no individuadas sin límites claros. Por eso, semánticamente son menos definidos, y no se esperaría, en francés antiguo, que aparecieran con un artículo definido. Sin embargo, bajo circunstancias especiales (por ejemplo si habían sido previamente mencionados), esos sustantivos podían referirse a entidades específicas, en cuyo caso ocurrían con artículo definido como en (25) (Epstein 1994:65).

- (25) a. Quatre cenz mulz chargez de **l'or** d'Arabe [*Roland*, 185, *apud* Epstein 1994:65]
 b. Enveinus i **les filz** de noz muillers [*Roland*, 42, *apud* Epstein 1994:65]

El sustantivo de masa *or*, en (25a), es definido porque se refiere a una cantidad y a un tipo específicos de oro. En (25b), *filz* está marcado como definido porque pueden identificarse unos hijos en particular, los hijos de las viudas de los interlocutores.

Por otra parte, los nombres que funcionan como objeto de preposición están también generalmente marcados con cero en francés antiguo (26a), ya que frecuentemente son no referenciales, sin embargo, también pueden aparecer con el artículo definido cuando son semánticamente definidos (26b) (Epstein 1994:65-66).

- (26) a. E lui aidez e pur **seignur** le tenez. [*Roland*, 364, *apud* Epstein 1994:65]
 b. Meillor vassal n'aveit en **la curt** nul [*Roland*, 231, *apud* Epstein 1994:65]

El sustantivo *seignur* en (26a) aparece con artículo cero porque se trata de ‘señor’ como una función, no como una instancia de identificación única con esa función. Por otra parte, *curt* en (26b) es de referencia única ya que sólo existe un rey y una corte en esas tierras, por eso aparece con el artículo definido.

Desde épocas muy tempranas, el artículo apareció siempre como acompañante del caso sujeto (Meyer-Lübke 1890-1906/1974:III.179-180). El artículo comenzó a extenderse en los textos a partir del siglo IV (Nyrop 1930:II.370). Su generalización automática fue completada entre los siglos IX y XIV (Rohlf 1970:48). Sin embargo, Dauzat (1950:237) marca el siglo XIII como el inicio de una rápida extensión del artículo.

Epstein (1994:69-74) propone una explicación para la extensión del artículo a los nombres genéricos. Según este autor, existen usos ocasionales del artículo definido en francés antiguo con nombres que tienen referencia genérica, algo que no se espera bajo un análisis tradicional. El deseo por parte del hablante de buscar nuevas posibilidades expresivas para mostrar un nombre con una referencia genérica como la figura y no el fondo, para darle prominencia y dar continuidad temática al discurso, licencian los nuevos usos de artículo definido con ese tipo de nombres. En otro artículo, Epstein (1995) muestra que el análisis referencial no basta para dar cuenta de todos los empleos del artículo definido en francés antiguo. Encuentra que hay factores expresivos que justifican el empleo del artículo definido como la tematicidad del referente, su focalización o su importancia con respecto a otros referentes de la misma categoría.

2.6. COMPARACIÓN DE LA DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL ARTÍCULO DEFINIDO EN ESPAÑOL Y EN FRANCÉS

A partir de la revisión bibliográfica realizada para esta investigación, nos es posible establecer la comparación siguiente en lo que se refiere a los valores y funciones atribuidos al artículo definido en español y en francés.

Según los autores consultados, tanto en español como en francés, el artículo definido señala que el sustantivo al cual acompaña tiene carácter de información conocida o compartida del hablante y del oyente, además de volver a dar información previamente presentada (valor o función de *información conocida*) (español: Correas 1625/1954:143; Menéndez Pidal 1968:260; Bentivoglio y Ashby 1995; Leonetti 1999:791-796; Satorre 2000:273 y francés: Arnauld y Lancelot 1660/1972:56; Wagner y Pinchon 1962:90; Charaudeau 1992:171-172).

Por otra parte, el artículo definido, en ambas lenguas, señala seres considerados como únicos en el mundo (valor o función de *unicidad*) (español: Leonetti 1999:792 y francés Charaudeau 1992:174).

Tanto en español como en francés, el artículo definido *determina* el nombre sustantivo al que acompaña (en el apartado siguiente definiremos explícitamente este concepto) (español: Alarcos 1967:20-21; Menéndez Pidal 1968:260; Brunot y Bruneau 1969:160 y francés Oudin 1632/1972:45, 1640/1972:45; Arnauld y Lancelot 1660/1972:52; Wagner y Pinchon 1962:89; Grevisse 1990:74; Brunot y Bruneau 1969:160).

En español y en francés, el artículo definido *actualiza* el sustantivo que le sigue en la cadena hablada, es decir un sustantivo que sólo es un elemento del inventario léxico de una lengua pasa a formar parte del discurso al ser precedido del artículo (Arrivé,

Gadet y Galmiche 1986:32) (español: Hernández Alonso 1984/1992:450-451, y francés Charaudeau 1992:164-165).

En las dos lenguas, en un contexto adecuado, el artículo definido tiene el valor de *generalidad* con el que puede dar al sustantivo al que acompaña el carácter de poder referirse a un grupo de individuos de la misma especie o a una clase de individuos (español: Hernández Alonso 1984/1992:450-451, y francés Charaudeau 1992:172-174).

Finalmente, para terminar con este paralelismo, diremos que, en francés y en español, el artículo definido posee la característica de dar al elemento que le sigue en el discurso, aunque prototípicamente ese elemento no pertenezca a la categoría sustantivo, la posibilidad de funcionar como tal dentro de la frase o de la oración en la que se encuentra, dicho de otro modo lo sustantiviza (español: Alarcos 1967:20-21; Alcina y Blecua 1975:549; Satorre 2000:276, y francés Wagner y Pinchon 1962:90).

Hay dos razones por las cuales encontramos que tanto al artículo definido en español como al artículo definido en francés se les reconocen los mismos valores y funciones básicos: una es que tipológicamente los artículos definidos señalan la *información conocida*, el valor de *unicidad*, lo *genérico*, la *determinación* y la *actualización*; y la otra razón es que las dos lenguas en cuestión comparten su origen: ambas provienen del latín. Sin embargo, esto no puede conducirnos a suponer que el empleo del artículo definido en español y en francés fue y es idéntico en todos los casos. Enseguida, damos dos ejemplos sincrónicos para ilustrar algunas diferencias en el empleo del artículo en español y en francés.

En francés, los nombres de países van, por regla general, precedidos del artículo definido como ejemplificamos en (27a) para el nombre *Argentine*, en español, no es una regla si bien hay nombres de países en los cuales se da la alternancia entre presencia y ausencia del artículo (Argentina vs. la Argentina, Brasil vs. el Brasil, Canadá vs. el

Canadá, Japón vs. el Japón, Perú vs. el Perú) como sucede respectivamente con el nombre *Argentina* en (27b) y (27c). Tal vez esto se deba a que en francés es más evidente el carácter de *unicidad* de los referentes señalados por esos nombres.

- (27)
- a. **L'Argentine** veut protéger ses frontières
 - b. **La Argentina** ha vencido muchos retos sociales y económicos
 - c. **Argentina** posee una riqueza culinaria que rebasa sus fronteras

Para los nombres de los días de la semana tenemos un uso peculiar para español y francés. Observemos los ejemplos de (28).

- (28)
- a. Trabajo **los sábados**
 - b. Trabajo **el sábado**
 - c. Je travaille **le samedi**
 - d. Je travaille **samedi**

En (28a) y (28b), la persona que habla expresa que trabaja cada sábado, todos los sábados de la semana. El español (28a) lo expresa anteponiendo al nombre del día el artículo definido plural. El francés (28c), por su parte, lo expresa anteponiendo al nombre del día el artículo definido singular, mostrando aún más, nos parece, el carácter *genérico* del sustantivo *samedi* en esta oración. Por otro lado, en español, en una primera lectura y contrastando (28a) vs. (28b), en (28b), la anteposición del artículo definido singular a *sábado*, presupone que se habla del sábado próximo más cercano al día en el que se encuentra la persona que habla. En francés, para expresar esta última idea, el sustantivo *samedi* carece de determinante, como en (28d). En este momento, no arriesgamos ninguna explicación para esta diferencia.

Es en las distinciones en el empleo del artículo definido de una lengua a otra, donde encontramos, en este caso, esas particularidades propias a cada lengua que les dan su carácter particular.

En lo que corresponde al desarrollo del artículo definido en español y en francés, de acuerdo con la revisión bibliográfica llevada a cabo para esta investigación, podemos establecer la siguiente comparación.

De manera general, podemos decir que, tanto el artículo en español como el artículo en francés, siguieron un canal de gramaticalización semejante. En lo que se refiere a la función sintáctica que desempeña dentro de la oración el sustantivo núcleo de la frase nominal acompañado por el artículo definido, tenemos que, en ambas lenguas, fue el sujeto el detonador del cambio (español: Company 1991b:102 y francés: Meyer-Lübke 1890-1906/1974:III.179-180). En seguida, fueron el objeto directo y término de preposición, en ese orden, las dos funciones en las que continuó generalizándose el empleo del artículo definido en las dos lenguas (español: Hanssen 1913:208; Alonso 1971:127; Company 1991a y francés: Epstein 1994:65-66).

En lo que toca al tipo de sustantivos que fueron susceptibles de ir acompañándose poco a poco del artículo definido tenemos que en español y en francés hay semejanzas notables como a continuación mostraremos.

Company (1991b:101-102), para el español, como ya indiqué, al señalar el tipo de sustantivos en los cuales se fue extendiendo el uso del artículo, marca tres grandes etapas en las que se fue dando el cambio: primero, el artículo se introdujo en voces genéricas humanas; fase prácticamente concluida para fines del s. XIII; enseguida, alcanzó a sustantivos de referencia única en la segunda mitad del siglo XIV; finalmente, el artículo se extendió a sustantivos abstractos y de masa, zona en la cual sigue habiendo variación en el español de hoy. Por su parte, Epstein (1994), para el francés, establece que en francés antiguo el artículo es típicamente empleado con nombres que son semánticamente definidos (claramente específicos e identificados como únicos).

Cuando los nombres de masa y los abstractos, que no son prototípicamente definidos, ocurren con artículo es por haber adquirido la definitud por el contexto en el que aparecen. Tanto Company (1991a), para el español, como Epstein (1994), para el francés, coinciden en este último punto acerca de la extensión del artículo a entidades que en un principio no se acompañaban de este determinante: es el carácter del sustantivo en cuestión de más referencial, más definido, más conocido del hablante y del oyente, más cercano a la experiencia del locutor, lo que motiva al hablante a señalarlo con el artículo definido.

Con respecto a la cronología del cambio para el español, la cual muestra Company (1991b:101-102) en las tres grandes etapas que referimos más arriba, los autores consultados para el francés, sin mencionar ellos el tipo de sustantivo al que iba alcanzando el uso del artículo, marcan las siguientes etapas: el artículo comenzó a extenderse en los textos a partir del siglo IV (Nyrop 1930:II.370); su generalización automática fue completada entre los siglos IX y XIV (Rohlf's 1970:48); sin embargo, Dauzat (1950:237) marca el siglo XIII como el inicio de una rápida extensión del artículo.

Aunque podemos ver que existe gran semejanza entre ambas lenguas en el tipo de sustantivos desde el punto de vista semántico en el que el artículo se fue extendiendo, y podemos constatar un paralelismo en lo que respecta a las funciones sintácticas en las que el artículo fue ganando terreno, así como en la sucesión de las largas etapas en las que el cambio se fue dando, existe, evidentemente, una diferencia en las épocas cronológicas en los que los cambios se dieron.

Todos los hechos a partir de los cuales establecimos las semejanzas que constatamos en este apartado, tanto las evolutivas como las que se refieren al

funcionamiento y valores del artículo, se dan gracias al origen común de las lenguas de las que nos ocupamos en esta investigación: dos lenguas romances, surgidas del latín como fuente principal, que forzosamente comparten rasgos de evolución, de estructuración y de funcionamiento. Sabemos también, por otro lado, y como lo dijimos más arriba, que cada una tiene particularidades distintas que dan un carácter especial a cada una de ellas.

2.7. EL ARTÍCULO DEFINIDO EN EL DISCURSO

Anteriormente vimos el origen y desarrollo del artículo romance desde su nacimiento hasta la época actual según los gramáticos e historiadores de la lengua consultados. A continuación, en una revisión cronológica de autores, presentaremos el artículo definido relacionado con algunos fenómenos que surgen al verlo introducido dentro del marco del discurso, su relación con la categoría de *definido*, con la *determinación* y con la *referencialidad*.

2.7.1. *Derminación, referencia, definitud y el artículo definido*

En este apartado recopilamos, en orden cronológico, la postura de Krámský (1972), Givón (1984), Leonetti (1990) y Lyons (1999) acerca del artículo definido, la determinación, la referencia y la definitud.

Antes de entrar de lleno en la exposición de los autores, vamos a definir de manera general los conceptos clave no sólo de este apartado sino de la investigación en general. Decimos que lo haremos de manera general porque señalaremos la manera en que cada concepto es entendido en lingüística general y más tarde, veremos de manera particular cómo cada autor les da un enfoque especial para explicar su posición teórica acerca del fenómeno que analizamos.

La *determinación*, en un sentido estricto, admitido comúnmente en la actualidad, designa el modo de introducción de un sustantivo en el discurso por medio de un morfema que lo precede de manera obligatoria, el *determinante* (Arrivé, Gadet y Galmiche 1986:219). Podemos distinguir, en español y en francés, los siguientes determinantes y su función principal: el *artículo* que sirve para *actualizar*; el *posesivo* que sirve para expresar la *dependencia*; el *demonstrativo* que sirve para *designar*; y los *indefinidos* que sirven para *cuantificar* o *identificar* (Charaudeau 1992:164). Es posible decir que un sustantivo es [+determinado] o [-determinado]: en (29a), *chat* puede considerarse como completamente *determinado*, mientras que en (29b), *chat* no designa a ningún individuo en particular, es totalmente *indeterminado* (se trata de la interpretación *genérica* del artículo). Sin embargo, se admite que entre esos dos casos extremos, *un chat*, como en (29c), designa, a pesar de todo, un individuo en particular, pero que al hablante no le es posible identificar; la *indeterminación* es, en ese caso, parcial (Arrivé, Gadet y Galmiche 1986:219).

- (29) a. **Le/ce/mon chat** est dans le salon
 b. **Le/un chat** est mammifère
 c. **Un chat** miaulait dans la nuit

La *actualización*, por su parte, es la operación por medio de la cual una unidad de la lengua pasa al habla. *Actualizar* un concepto significa identificarlo con una representación real del hablante. Por medio de la actualización, todo concepto es localizado (situado en el tiempo o en el espacio) y cuantificado (recibe un cuantificador) (Dubois *et al.* 1973:9).

Pasando a otro tema, diremos que para hablar de los individuos y de los objetos que nos rodean o de cualquier entidad que pertenece a cualquier universo, es necesario concebir el establecimiento de una relación particular entre la lengua y el mundo. Cuando se dice *El libro es interesante*, el sujeto de la frase designa un objeto del mundo que el oyente le debe ser posible identificar. Esta relación no es concebible sin una utilización en contexto de las formas lingüísticas. Desde el punto de vista del sistema de la lengua, el signo libro conlleva una forma (que es su manifestación sonora) y un sentido (conjunto de propiedades distintivas que permiten aislar una clase de objetos, a saber todos aquellos que son susceptibles de ser llamados *libro*) y es en virtud del paso de la lengua al discurso que al hablante le es posible *referir* a un objeto único. Es de tradición agregar, cuando se define esta noción que, en el plano gramatical, únicamente los sustantivos permiten la *referencia*. Incluso hay que precisar que éstos deben encontrarse en una frase nominal que contenga diversas *determinaciones*, destinadas a su actualización, a menos que se trate de nombres propios (Arrivée *et al.* 1986:595-596).

En lo que toca a la categoría *definitud*, Lyons (1999) es quien la aborda de manera más explícita así es que cuando en el orden cronológico que lleva esta exposición revisemos la posición de Lyons, veremos a qué se refiere esta categoría.

Así, en esta revisión bibliográfica, empezamos con Krámský (1972:19-21), quien reúne algunas definiciones y teorías, básicas para él, del artículo definido. Información con la cual presentamos el cuadro 3:

Cuadro 3
Teorías y definiciones del artículo definido

Autor	Teoría/definición
Miklosich (1874/1968), Zubtý (1917)	La función del artículo es señalar un objeto como familiar.
De la Grasserie (1896)	La principal función del artículo es individualizar el sujeto dado. El autor relaciona este hecho con el significado

	genérico del artículo.
Guillaume (1919)	El artículo es un simple signo de relación entre una idea y un fondo de ideas.
Carnoy (1927)	El principal significado del artículo no es la individualización del sujeto sino el de presentar el sujeto a la mente del oyente.
Hjelmslev (1928)	La genuina naturaleza del artículo es la de ser un morfema de concretización que indica que el sujeto o su naturaleza es probablemente conocido por el oyente.
Schwyzler (1936)	El artículo definido determina o individualiza el nombre en oposición a otro nombre.
Gamillscheg (1937)	Designa el artículo como una señal de la lengua que indica la familiaridad o no familiaridad de la palabra anunciada.
Marouzeau (1951)	Palabra accesoria unida al nombre para indicar que un objeto es concebido como real.
Horálek (1955)	El artículo es una palabra formal/gramatical por medio de la cual el sujeto es dicho de manera definida (determinada). El artículo también puede tener una función anafórica.

Podemos observar, a través de esta serie de propuestas acerca del significado central del artículo definido, que se complementan de cierta manera unas con otras aunque, evidentemente, no son exhaustivas de todos los fenómenos que se le reconocen expresar al artículo definido en la literatura correspondiente, pero es verdad que las funciones del artículo reconocidas por los autores concentrados en el cuadro, son, en general, recurrentes en la literatura especializada. Notemos, además, que la mayoría de las referencias datan de la primera mitad del siglo XX e incluso hay una de fines del siglo XIX.

Por otra parte, en lo que concierne a la *determinación*, Krámský (1972:30) la define como el hecho de que los nombres se clasifiquen de acuerdo con el criterio siguiente: si el contenido expresado por el nombre es claro e identificable de una manera concreta o no lo es. En realizaciones topicales, esta categoría es realizada

positivamente por la determinación y en el caso contrario por la indeterminación. Krámský (1972:30) dice que si queremos encontrar la esencia de la categoría determinación es necesario notar que la categoría está basada en la oposición entre individuo y la especie, una oposición inherente a nuestro pensamiento. La mayoría de los sustantivos expresan tanto la especie como el individuo. En (30a), el sustantivo *femme* expresa la especie, en (30b), un individuo en específico de esa especie.

- (30) a. **La femme** sait s'occuper de ses petits
 b. Mercy Dieu, luy dit **la femme** en se courrouçant [*Francion*, 84]

La determinación consiste en la individualización, es decir marcar varios seres con respecto a otros o marcar una clase de seres con respecto a otro grupo como en el ejemplo de (31), donde *los ebreos* se distinguen de *los egipcianos* (De la Grasserie *apud*. Krámský 1972:31).

- (31) hizo sus cortes e dixo **delos ebreos** contra **los egipcianos** como agora oyredes aquí [*GEI*, 290]

Para Givón (1984:390), el intento del hablante para referir a un sujeto, a un individuo, es un componente importante para entender la *referencialidad* en el lenguaje humano. Trata la *definitud* como una subespecie de la *referencialidad* dentro de un marco que incluye el contrato comunicativo, a través del cual los hablantes pueden asumir que los oyentes conocen o no cierta proposición (Givón 1984:398).

Cuando el hablante menciona una entidad referencial (un tópico o un argumento), nos dice Givón (1984:402), por vez primera en un discurso en particular, puede hacer una de las dos suposiciones siguientes acerca de la habilidad del oyente para identificar de manera única el referente que el hablante trata de transmitir: a) el oyente puede asignar identidad única al referente, debido tanto a la accesibilidad referencial del archivo permanente como a la accesibilidad déictica dada por el contexto inmediato del

discurso. Bajo esta suposición, el hablante codificará el referente como definido; o *b*) el oyente no puede asignar identidad única al referente. Bajo esta suposición, el hablante codificará el referente como indefinido referencial. Pero una vez que el referente indefinido ha sido introducido en el archivo activo, el hablante puede continuar y asumir, al menos por cierto tiempo durante el mismo discurso, que es identificable de manera única para el oyente. Y durante ese periodo, en todas las menciones subsecuentes, el hablante ya puede codificar el referente como definido. Observemos lo que sucede en (32).

- (32) Et es tal en perder et despende lo suyo como **un mercador** que dizen que avía piedras presçiosas et alquiló **un omne** que gelas foradase et adobase. Et llevólo para su casa, et, entrando por casa, vido **un salterio** et atoleólo; et díxole **el mercador**: —Toma et táñelo. Et tomó **el omne el salterio** et començó a lo tañer muy bien fasta la noche [*Calila*, 113]

En (32), la primera mención de *mercador*, *omne* y *salterio* ocurre con el artículo indefinido, probablemente porque el hablante acaba de introducir esos nombres en el discurso y supone que su interlocutor no puede asignar identidad única a los referentes. Una vez introducidos esos referentes indefinidos en el archivo activo, la mención subsiguiente de cada uno de ellos aparece acompañada del artículo definido, lo que indica probablemente que el hablante supone que dichos referentes ya pueden ser identificados de manera única por su interlocutor. De manera semejante en (33), la suposición por parte del hablante de un referente al que su oyente no puede identificar de manera única, lleva al que habla a codificarlo como indefinido, *uns peschierres*. Una vez que el hablante puede suponer que su oyente ya puede identificar *peschierres* de manera única, siente que puede codificarlo como un referente definido, *li peschierres*.

- (33) Il avint a l'Acension que **uns peschierres paisans** vint el lac de Losane a tous ses engiens et ses rois pour peschier... Et quant **li peschierres** le vit si dist qu'il li auroit bien mestier a oster les ras et les sorrís fors de son ostel [*Arthur*, 1607-1608]

Leonetti (1990:9) a su vez, señala la necesidad de los hablantes de emplear expresiones ligadas a las cosas sobre las que pretenden hablar para comunicar información acerca del mundo y denomina referencia la relación establecida entre esas expresiones (que la mayoría de las veces son frases nominales) y los objetos que éstas indican en el momento de su empleo. Las entidades nombradas son denominadas referentes. No hay que confundir la referencia con la denotación, que alude a una relación entre palabras y cosas pero fuera del acto de enunciación.

Leonetti (1990:67) se pregunta bajo que circunstancias una frase nominal introduce en el texto un individuo nuevo al que puede referirse más tarde mediante otras expresiones, por ejemplo un artículo definido como en (32) y (33) y que permite la conexión de la información léxica contenida en la frase nominal con la información contextual que los hablantes emplean para construir la interpretación de los enunciados (Leonetti 1999:789). Según la gramática tradicional, continúa Leonetti (1990:67), las frases nominales indefinidas tienen como función, entre otras, introducir entidades en el discurso, que, una vez establecidas, funcionan como constantes lógicas. Estas constantes son llamadas referentes del discurso (1990:67). Una frase nominal indefinida establece un referente de discurso siempre y cuando justifique la aparición posterior de un pronombre correferencial o de una frase nominal definida, exactamente como en (35).

En la gramática tradicional, dice Leonetti (1990:153), las expresiones definidas se han asociado siempre con los usos referenciales, lo que ha facilitado que *definido* se identifique con *referencial* y que *indefinido* se identifique con *no referencial*. La verdad es que definidos e indefinidos se oponen tanto en los usos referenciales como en los no referenciales. Tanto *indefinidos* como *definidos* son susceptibles de uso atributivo en predicados nominales (como en *ser el presidente* o *ser el mejor*) (Leonetti 1990:153).

La diferencia entre los inespecíficos definidos y los indefinidos radica en la condición de unicidad o inclusión que caracteriza a los primeros: una frase nominal inespecífica como *el mejor ensayo* en (34) alude a un objeto único, o al conjunto de objetos que respondan a la descripción, a todos sin excepción, mientras que un indefinido lleva siempre a la selección de uno o más elementos de un conjunto excluyendo a otros (Leonetti 1990:154).

(34) **El mejor ensayo** obtendrá una beca

Continúa Leonetti hablando de la referencialidad y la definitud como lo hacía Givón (1984) pero con un lenguaje más cercano a la lógica. En su interpretación inespecífica una frase nominal definida pierde la presuposición existencial y por lo tanto ya no refiere a un objeto identificable para el oyente, pero conserva la propiedad de determinar de forma única o total a un objeto o a un conjunto de ellos, aún en mundos posibles distintos del real (Leonetti 1990:154). La interpretación no marcada de los indefinidos es la inespecífica, y la específica generalmente es favorecida por la presencia de modificadores y oraciones relativas. Con los definidos sucede todo lo contrario. Los definidos dependen en gran parte de la situación de enunciación (es decir, se trata de formas *deícticas*), y no mucho del entorno oracional; aunque esta generalización es válida únicamente para los usos referenciales, expresa una tendencia pronunciada de las expresiones definidas: son específicas excepto si una marca explícita no impone la interpretación contraria. De ahí que sean menos sensibles al contexto oracional (Leonetti 1990:155).

Por último, Lyons (1999) se pregunta si el artículo definido en inglés o en otras lenguas es ambiguo o si más bien es solamente polisémico o vago en su significado, es decir que los diferentes usos del artículo son diversas manifestaciones de una única categoría de *definitud* (Lyons 1999:157).

Los diferentes usos del artículo definido pueden reunirse en tres grupos principales: *anafórico* (cuando refiere a una entidad anteriormente introducida en el discurso), *situacional* (cuando refiere a una entidad presente en el momento de la enunciación) y *conocimiento enciclopédico* (cuando refiere a una entidad del conocimiento compartido por un grupo o una cultura); un grupo mayor, *los usos asociativos* como en (35), interviene en los tres primeros. En (35), *el pizarrón*, a pesar de ser introducido por primera vez en el discurso, está precedido por **el** por el uso asociativo del artículo definido: sabemos que dentro de un salón de clases hay un *pizarrón*, un escritorio, bancas, etcétera.

- (35) Cuando entré al salón de clases, lo primero que vi fue **el pizarrón** lleno de fórmulas

La definitud anafórica, el primer grupo, se ubica aparte de los otros tres porque debe identificarse el contexto dentro del cual se encuentra el referente o en el que la referencia es *inclusiva*, incluye a todos los referentes que cumplan con las características dadas en la descripción. Los otros grupos de usos relacionados con el contexto extralingüístico, explota el conocimiento enciclopédico o el contexto de la situación inmediata (Lyons 1999:158).

En lo que toca a la definitud deíctica y no deíctica, Lyons (1999:158), sugiere que el uso de los definidos en la situación inmediata donde el referente es perceptible (llamado frecuentemente el uso *deíctico*) es básico como *el libro* en (36a) y que el uso *anafórico* como *el libro* en (36b) es derivado (Lyons 1999:160).

- (36) a. Pásame **el libro**
 b. **El libro** que les hemos presentado podrán adquirirlo en librerías a partir del mes próximo

Lyons (1999:165) nos refiere que hay un debate en la literatura semántica acerca de la *referencialidad* de las expresiones definidas e indefinidas. Por una parte, se dice que un *indefinido no específico* describe pero no refiere mientras que un *indefinido específico* es una expresión referencial. Otra posición sostiene que los definidos pueden, mas no necesitan, ser referenciales, y que los indefinidos no refieren ya que el referente de un indefinido específico no es identificable por el oyente (Lyons 1999:165). Volviendo a los definidos, dado que no siempre son referenciales, pueden ser ambiguos entre una interpretación referencial y una no referencial (Lyons 1999:166).

Por otra parte, las frases nominales genéricas son aquellas en las que se hace referencia a una clase completa, o tal vez dicho de manera más adecuada, las que se usan para expresar generalizaciones acerca de una clase como un todo. La clase en cuestión se compondría de todas las entidades que satisfacen la descripción incluida en el nombre (Lyons 1999:179).

2.7.2. *El artículo y la teoría de la accesibilidad*

Aunque fueron Sperber y Wilson quienes introdujeron la noción de accesibilidad fue Ariel quien la elaboró ampliamente (“Referring and accessibility” (1988), *Assessing noun-phrase antecedents* (1990), “Interpreting anaphoric expressions: a cognitive versus a pragmatic approach” (1994)). Ariel (1990) sugiere que las lenguas naturales no codifican el grado de *accesibilidad* para identificar un antecedente en el discurso con referencia a la división geográfica de tal discurso (conocimiento enciclopédico, el contexto físico en el momento del habla y el contexto lingüístico). Propone, en lugar de realizar esa operación, asociar un marcador de accesibilidad con un grado específico de accesibilidad en lugar de hacerlo con un tipo de texto específico.

El grado de accesibilidad del antecedente es el factor crucial para la elección de las expresiones referenciales que se han de emplear. A continuación, presento un cuadro que pone en relación el grado de accesibilidad con las formas asociadas a cada grado y ejemplos de ellas según Ariel (1990:17).

Cuadro 4
Grado de accesibilidad y formas asociadas

Grado de accesibilidad	Formas con las que se asocia el grado de accesibilidad	Ejemplos
Accesibilidad baja	Las formas inicialmente empleadas para recuperar información del conocimiento enciclopédico tienen que ser analizadas como marcadores de baja accesibilidad. De ahí que tienen que ocurrir cuando sus antecedentes no son prominentes en el discurso.	Nombres propios, descripciones definidas, que pueden iniciar con un artículo definido
Accesibilidad media	Las formas inicialmente empleadas para referir al contexto físico recuperan antecedentes cuyo estatus de accesibilidad es medio.	Expresiones deícticas y demostrativas
Accesibilidad alta	Las formas aparentemente restringidas al contexto lingüístico pueden ser usadas cuando el antecedente es altamente accesible.	Pronombres, <i>gaps</i>

En textos reales, no sólo las descripciones definidas o los nombres propios ocurren inicialmente. También hay algo que decir acerca de la relación que existe entre la distancia que media entre las referencias textuales y sus antecedentes, los pronombres (marcadores de accesibilidad alta) se usan predominantemente en distancias cortas, los demostrativos (marcadores de accesibilidad media), en las distancias medias y las descripciones definidas (marcadores de baja accesibilidad), en distancias más largas.

Pero la distancia no es el único factor que afecta la accesibilidad. Otro factor es la prominencia del referente, relacionado con ser tópico o no serlo. Cuando el antecedente de la frase nominal definida está cerca, un marcador de baja accesibilidad es el mejor recuperador. En el discurso natural, los tópicos del discurso constituyen las entidades más prominentes. Parece ser que los tópicos ocupan un lugar privilegiado en la memoria. Mientras que los pronombres son mejores recuperadores para los tópicos, las descripciones definidas son los recuperadores más rápidos de lo que no es tópico, especialmente cuando lo que no es tópico se encuentra dos o tres oraciones atrás. Sin embargo, la prominencia también es crucial para lo que no es tópico. La topicalidad es un concepto graduado que puede tener varios candidatos (Givón 1983).

Dos clases de consideraciones determinan el grado de accesibilidad de un antecedente en particular con respecto a una anáfora particular. En primer lugar, ciertos antecedentes son inherentemente más prominentes para iniciar con ellos, ya que es más probable que estén en un estado altamente activado en la memoria. En segundo lugar, la naturaleza de la relación entre el antecedente y la anáfora también es crucial. Estar físicamente más cerca o coherentemente más conectado al marcador de accesibilidad en cuestión eleva las posibilidades de la unidad de memoria correspondiente al antecedente para estar aún activada cuando se llega a la anáfora.

Para Ariel, todas las expresiones referenciales en todas las lenguas están distribuidas en una escala de accesibilidad. Sin embargo, los sistemas reales de marcación de accesibilidad son hasta cierto punto específicos de cada lengua, en una gran medida todos están basados en conexiones entre la forma de un marcador y el grado de accesibilidad. Entre más informativo, rígido (sin ambigüedad) y sin atenuación sea el marcador, está especializado para más baja accesibilidad y viceversa.

Ariel afirma que las descripciones definidas, que pueden comenzar con un artículo definido, son expresiones referenciales de baja accesibilidad que difícilmente refieren a antecedentes dentro de la misma oración. La mayoría de las veces refieren a antecedentes mencionados más alejados dentro del mismo párrafo e incluso más allá del párrafo. Este patrón de distribución es característico de las descripciones definidas, opuestas a los demostrativos y a los pronombres. Las descripciones definidas pueden ser extremadamente ricas en información. Incluso cuando las expresiones no son tan ricas, contienen al menos alguna clave de la identidad del referente, entonces restringe el número de candidatos potenciales compitiendo por el papel de antecedente. Entre más ayuda recibe el oyente con una descripción definida más rica por parte del hablante, como en (37), el hablante asume como menos accesible la entidad para el oyente. Otras dos condiciones cruciales para el uso apropiado de una descripción definida son, por una parte, que la elección de la descripción se ajuste a la percepción del referente por parte del oyente y, por otra parte, tiene que ser una descripción relevante.

- (37) También se ha extendido su providencia a las remotas partes del Nuevo México, donde **los gobernadores don Domingo Jironza Petris de Cruzate y Góngora, mi tío, y don Diego de Vargas Zapata Luján, ganando cada día grandes porciones de la mucha tierra que, faltando a la religión católica, se negó años ha la obediencia a nuestro rey y señor Carlos Segundo, confiesan debérselo todo al excelentísimo señor conde de Galve** [*Motín*, 155-156]

Aunque todos los marcadores de baja accesibilidad refieren a entidades que no están altamente activadas en el discurso, se debe hacer distinciones acerca de qué tan accesible es la entidad en un momento particular del discurso. Entre menos accesible es la entidad, se requiere mayor información léxica del marcador para poder recuperarla. Las entidades de accesibilidad media no requieren muchas palabras para evocar la entidad.

En (38), presento la Escala de marcación de accesibilidad propuesta por Ariel (1990:73).

(38) Escala de marcación de accesibilidad (Ariel 1990:73)

Baja accesibilidad

- a. nombre propio completo + modificador
- b. nombre tipo (Juan Pérez, John Smith)
- c. descripciones definidas largas
- d. descripciones definidas cortas
- e. apellido
- f. nombre
- g. demostrativo distal + modificador
- h. demostrativo proximal + modificador
- i. demostrativo distal (+ FN)
- j. demostrativo proximal (+ FN)
- k. pronombre tónico + gesto
- l. pronombre tónico
- m. pronombre átono
- n. pronombre clítico
- ñ. marcadores de accesibilidad extremadamente alta (*gaps*, reflexivos y concordancias)

Alta accesibilidad

Las descripciones definidas son expresiones que adscriben una propiedad o varias propiedades a una entidad particular. También pueden ser llamadas frases nominales definidas (Lyons 1999). Para Lyons (1999). Aparte de las frases nominales definidas con artículo definido, hay otro tipo de frases nominales definidas como frases con artículo indefinido, demostrativo, nombres propios, posesivos, pronombres personales y cuantificadores universales (Lyons 1999:15-36). Como podemos observar en la escala de Ariel (1999:73), hay una distinción entre descripciones definidas, y otros tipos de expresiones como nombre propio completo, nombre tipo, apellido, nombre, demostrativo, pronombres y otros marcadores de accesibilidad, pareciendo que no forman parte de la clase de descripciones definidas. Podemos suponer entonces, tal vez, que las descripciones definidas en la escala son las frases nominales que están acompañadas del artículo definido. Por otro lado, en lo que corresponde a la riqueza de

las descripciones definidas en la escala, las descripciones definidas largas, es decir las frases nominales definidas con mayor modificación y expansión, son marcadores de accesibilidad más baja que las expresiones definidas cortas, es decir las frases nominales definidas con menor modificación o expansión o sin modificación ni expansión.

CAPÍTULO 3

EL ANÁLISIS

En este capítulo, analizaremos los datos de nuestro corpus bajo tres tipos de criterios: el nivel morfológico de la lengua, el nivel sintáctico y el nivel semántico. Cada criterio de análisis está organizado a su vez en factores que nos permitirán describir las características de las frases nominales con artículo definido en las dos lenguas en estudio y en las distintas épocas que hemos establecido para su análisis, haciendo comparaciones interlingüísticas e intralingüísticas sincrónica y diacrónicamente.

3.1. NIVEL MORFOLÓGICO

3.1.1. *Número gramatical del sustantivo núcleo de la FN*

El cuadro 5 concentra los resultados de la frecuencia de uso del núcleo de la frase nominal singular opuesto al núcleo de la frase nominal plural en nuestro corpus. La categoría morfológica del número contiene dos términos: el singular (un elemento) opuesto al plural (más de un elemento) (Dubois *et al.*1973:339, Arrivé, Gadet y Galmiche 1986:418-419). El número opone la representación de un objeto individualizado, aislado (singularidad), a la representación de más de un objeto individualizado (pluralidad). Los autores que hablan de la extensión del artículo en español (Company 1991a) y en francés (Epstein 1994) refieren que el artículo alcanzó primero a los sustantivos en singular y después, en plural. Como esta investigación sólo contempla la presencia del artículo con el núcleo de la frase nominal y no un contraste

presencia vs. ausencia, no podemos determinar si las tendencias señaladas en la literatura se ven reflejadas en los datos de nuestro corpus. Lo que sí podemos comparar es, como señalamos al inicio de este párrafo, la frecuencia de uso de los núcleos en singular y en plural todos precedidos del artículo definido.

Cuadro 5
Número gramatical del núcleo de la FN

	Español		Francés	
	Singular	Plural	Singular	Plural
XIII	68% (204/300)	32% (90/300)	80% (241/300)	20% (59/300)
XVII	79% (237/300)	21% (63/300)	78% (234/300)	22% (66/300)

En lo que corresponde al número gramatical del núcleo de la frase nominal, podemos constatar que en el siglo XIII, en español, hay más núcleos en singular (68%) que en plural (32%), misma tendencia que se sigue en el siglo XVII pero en este periodo, los núcleos en singular aumentaron con respecto al periodo precedente (79%) con la consecuente disminución de los núcleos en plural (21%). En (39) se ejemplifican las ocurrencias en singular y en (40) las ocurrencias en plural.

- (39) a. Moysen, pues que escriuio esta ley e la dixo **al pueblo**, tomo la e dio la alos sacerdotes que eran del linage de Leui que trayen *ell arca dela postura e del testamento que auien con el Sennor*, e a todos los ancianos de Israel [*GEI*, 744]
- b. No es **el mes de junio** en este oriente y los adyacentes de muy copiosas aguas [*Motín*, 161]
- (40) a. Dizen que en tierra de Duzat, çerca de una çibdat que dezían Muzne, avía un lugar de caça do caçavan **los paxareros** [*Calila*, 202-203]
- b. la isla que yo no gobernase **con los años que tengo**, no la gobernaré con los años de Matusalén [*Quijote II*, 789]

En francés, en el siglo XIII, también hay más núcleos en singular (80%) que en plural (20%). Para el siglo XVII, como en el corte anterior, hay más núcleos en singular que en plural pero han disminuido un poco con respecto al siglo XIII (78%) viéndose así los núcleos en plural un poco aumentados comparados con el siglo anterior (22%). En (41) ejemplificamos las ocurrencias en singular y en (42) las ocurrencias en plural.

- (41) a. Et lors commença Merlin sa raison et dist **au roi Leodegam** : “Sire, sire, ne sauriés vous molt volentiers qui nous sommes et de quel lignage?” [Arthur, 1073-1074]
 b. Mme de Clèves céda pour la première fois **au penchant qu’elle avoit pour M. de Nemours** [Clèves, 1243]
- (42) a. Si vint **as .ii. serours qui estoient remeses**, l’ainsnee et la mainsnee, si les confortoit et lor dist comment ceste aventure lor estoit avenue de lor pere et de lor mere et de lor frere et de lor serour [Merlin, 578]
 b. Quant il eut dit ces paroles **les villageois** le tirerent hors de la cuve [Francion, 83]

Si comparamos español y francés por periodo, en el siglo XIII, el francés tiene más núcleos en singular (80%) que el español (68%). En el siglo XVII, el español y el francés tienen prácticamente el mismo número de núcleos en singular (79% y 78% respectivamente), mismos que superan el número de núcleos en plural. Diacrónicamente, el español tuvo una actividad mayor en los singulares ya que el porcentaje de ocurrencias se movió de 68% 79% del siglo XIII al XVII, contrariamente a esta tendencia, el francés no parece haberse movido en cuanto a esta variable dado que sus singulares quedaron casi iguales en esos cortes, de 80% a 78%.

De manera general, se puede observar que a tendencia en ambas lenguas y en ambos cortes es tener, por un amplio margen, más frases nominales con núcleo en singular que en plural.

El cuadro 6 recoge los porcentajes correspondientes al empleo del artículo singular y plural esta vez introduciendo la variante empleo por obra.

Cuadro 6
Número gramatical del núcleo de la FN por obra

		Singular	Plural
XIII	<i>GEI</i>	54% (81/150)	46% (69/150)
	<i>Calila</i>	82% (123/150)	18% (27/150)
	<i>Merlin</i>	79% (119/150)	21% (31/150)
	<i>Arthur</i>	81% (122/150)	19% (28/150)
XVII	<i>Quijote II</i>	82% (123/150)	18% (27/150)
	<i>Motín</i>	76% (114/150)	24% (36/150)
	<i>Clèves</i>	80% (120/150)	20% (30/150)
	<i>Francion</i>	76% (114/150)	24% (36/150)

Si observamos la frecuencia de uso del núcleo de la frase nominal singular vs. el núcleo de la frase nominal plural por obra, destacan los porcentajes arrojados por el conteo de los ejemplos obtenidos de la *General estoria*. Mientras que en el resto de las obras los porcentajes oscilan entre el 76% y 82% para los núcleos en singular y entre el 18% y 24% para los núcleos en plural, en la *General estoria*, los núcleos en singular son el 54% por ciento de los ejemplos y los núcleos en plural, el 46%. Tal diferencia en la frecuencia de uso puede deberse tal vez al tipo de texto.

3.2. NIVEL SINTÁCTICO

3.2.1. Capacidad de modificación y expansión de la FN: FN sin modificación vs. FN modificada y/o expandida

El cuadro 7 presenta la frecuencia de uso en los textos estudiados del artículo definido + núcleo de la frase nominal vs. el artículo definido + núcleo de la frase nominal modificado o expandido. El núcleo de la frase nominal es el punto de referencia para analizar este

factor sintáctico. Antepuestos al núcleo, se encuentran sus modificadores, que generalmente pueden clasificarse en determinantes (artículo, demostrativo y adjetivo) y adjuntos (interrogativos-relativos y ponderativos, identificadores y, finalmente, cuantificadores). La expansión del núcleo de la frase nominal se encuentra pospuesta a él. Los elementos léxicos que permiten al núcleo expandirse pueden clasificarse en general en expansiones de tipo adjetivo (frase adjetiva, frase prepositiva, frase sustantiva y oración relativa) y complemento (oración completiva de sustantiva) (Company 1991b:35-52).

Cuadro 7
Art + N vs. Art + N y otros modificadores o expansiones

	Español		Francés	
	Art + N	Art + N y otros modificadores o expansiones	Art + N	Art + N y otros modificadores o expansiones
XIII	58% (173/300)	42% (127/300)	62% (186/300)	38% (114/300)
XVII	52% (157/300)	48% (143/300)	39% (118/300)	61% (182/300)

En lo que concierne a la capacidad del núcleo de la frase nominal para ser modificado y/o expandido, podemos observar que en el siglo XIII, en español, hay más frases nominales sin modificación ni expansión (58%) que con modificación y/o expansión (42%). La diferencia es de 16%. En (43) y (44) encontramos ejemplos de estos tipos de estructuras:

- (43) a. mas **alas planetas** non las llamamos estrellas con derecho [*GEI*, 66]
 b. Et así **las aventuras** me metieron en esto que tu vees [*Calila*, 204]
- (44) a. E por onrrar las mas pusieron **les nombres dellas** a los siete dias de la semana [*GEI*, 66]
 b. Las dos ánaes que bolavan delante de ti serán dos cavalos que te enbiará **el rey de Balaf**, que non havrá semejantes dellos [*Calila*, 286-287]

En francés, también hay más frases nominales sin modificación ni expansión (62%) que con modificación y/o expansión (38%). Hay una diferencia de 24%. En (45) y (46) encontramos ejemplificados estos tipos de estructuras:

- (45) a. Si le regarde si aviseement que de nul part ne tourne **les ex** [*Arthur*, 1073]
 b. Et si avoit un fil et .iii. filles de cele feme ou **li diables** avoit part [*Merlin*, 575]
- (46) a. Et lors rejeta ses engiens en l'aigue **la tierce fois** [*Arthur*, 1608]
 b. Car il sont desconfit, car nous avons veü tous **les signes que Merlin nous a dit** [*Merlin*, 686-687]

Si comparamos el francés y el español, en este mismo siglo, pueden observarse, en francés, más frases nominales sin modificación ni expansión (62%) que en español (58%). Sin embargo, la diferencia no es grande, es tan sólo de 4%.

Para el siglo XVII, podemos hacer las constataciones siguientes: en español, hay más frases nominales sin modificación ni expansión (52%) como se ve en (47) que con modificación y/o expansión (48%) como tenemos en (48). Hay una diferencia de 4%.

- (47) a. Levantóse Sancho como mejor pudo, y pidió a su amo **la espada** [*Quijote II*, 1442]
 b. Pedía este detestable delito venganza **al cielo** [*Motín*, 154]
- (48) a. Poco desviados de allí hicieron alto estos tres carros, y cesó **el enfadoso ruido de sus ruedas** [*Quijote II*, 127]
 b. No se reconoció en la alhóndiga por casi **todo el mes de mayo** falta notable [*Motín*, 181]

Por el contrario, en este siglo, en francés, hay más frases nominales con modificación y/o expansión (61%) como en (49), que sin modificación ni expansión (39%) como en (50). Hay una diferencia de 22%.

- (49) a. Cependant, contre toutes sortes d'apparences, je démeslai **la vérité** [*Clèves*, 1177]
 b. Hé quoy Valentin, avez vous perdu **le jugement**, pour croire que tous ceux qui parlent a vous sont des esprits? [*Francion*, 85]
- (50) a. il songea **aux moyens dont il devoit se servir pour la voir** [*Clèves*, 1241]
 b. Tandis **tous les habitans du village** s'assemblerent devant le Chateau [*Francion*, 83]

En francés, en este corte, podemos constatar que hay más frases nominales con modificación y/o expansión (61%) que en español (48%). Hay una diferencia entre ambas lenguas de 13%.

Del siglo XIII al XVII, aumenta en ambas lenguas la frecuencia de uso de la frase nominal de artículo + sustantivo + modificación y/o expansión. Es decir, para decirlo en términos de la teoría de la accesibilidad, específicamente en términos de grado de accesibilidad (Ariel 1990:17), se nota un aumento de entidades poco accesibles, que requieren mayor información léxica, frases nominales con mayor modificación y expansión, para la recuperación de su antecedente. En francés, el aumento es radical mientras que en español el aumento es leve. En lo que se refiere a la frase nominal del tipo artículo + sustantivo sin modificación ni expansión, del siglo XIII al XVII, en español y en francés se vio reducida su frecuencia siendo su reducción más grande en francés que en español. La estructura de la frase nominal con artículo cambió más en francés que en español entre estos dos cortes cronológicos.

El cuadro 8 ilustra la frecuencia de uso del artículo definido + núcleo de frase nominal vs. el artículo definido + núcleo de frase nominal y otros modificadores o expansiones por obra.

Cuadro 8

Art + N vs. Art + N y otros modificadores o expansiones por obra

		Art + N	Art + N y otros modificadores o expansiones
XIII	<i>GEI</i>	47% (70/150)	53% (80/150)
	<i>Calila</i>	68% (102/150)	32% (48/150)
	<i>Merlin</i>	66% (99/150)	34% (51/150)
	<i>Arthur</i>	58% (87/150)	42% (63/150)
XVII	<i>Quijote II</i>	65% (97/150)	35% (53/150)
	<i>Motín</i>	41% (61/150)	59% (89/150)
	<i>Clèves</i>	33% (50/150)	67% (100/150)
	<i>Francion</i>	49% (74/150)	51% (76/150)

En el siglo XIII, en español, la obra que tiene más frases nominales con modificación y/o expansión es la *General estoria* y de hecho es la que tiene más frases nominales de este tipo en todo el periodo incluyendo el francés. La obra francesa que tiene más frases nominales con modificación y/o expansión en este periodo es *Arthur*. El texto español que tiene más frases nominales sin modificación ni expansión es *Calila*. El texto francés que tiene más frases nominales sin modificación o expansión es *Merlin*.

En el siglo XVII, en francés, la obra que tiene más frases nominales con modificación y/o expansión es *Clèves* siendo también la que tiene más frases nominales de este tipo incluyendo el español en este periodo y el corte anterior. La obra en español que tiene más frases nominales con modificación y/o expansión en el siglo XVII es *Motín*. En lo que se refiere a las frases nominales sin modificación ni expansión, el texto español que más frases tiene de este tipo es *el Quijote*, en francés, es *Francion*. *El Quijote* es el texto que más frases de este tipo tiene en este periodo en ambas lenguas. La diferencia tan notoria que a veces existe en el conteo de ejemplos según las estructuras señaladas entre obra y obra de la misma en el mismo siglo puede deberse al tipo de texto. Es decir, cada tipo de texto diferente o dos estilos diferentes de texto podrían favorecer ciertos tipos de estructuras. Aunque Ariel (1990:17) sugiere que en lugar de asociar un marcador de accesibilidad con un tipo de texto específico, se asocie un marcador de accesibilidad con un grado específico de accesibilidad para recuperar el antecedente de una entidad dada. A menor grado de accesibilidad del antecedente, es mayor la cantidad de información léxica requerida, es decir más frases con modificación y expansión. Existen otras dos correlaciones esenciales ligadas al grado de accesibilidad: la distancia que media entre las referencias textuales y sus antecedentes y el grado de topicalidad de la referencia textual. Las descripciones definidas

(marcadores de baja accesibilidad), se usan en distancias más largas. En el discurso natural, los tópicos del discurso constituyen las entidades más prominentes. Parece ser que los tópicos ocupan un lugar privilegiado en la memoria así que las descripciones definidas son los recuperadores más rápidos de lo que no es tópico, especialmente cuando lo que no es tópico se encuentra dos o tres oraciones atrás.

El cuadro 9 ilustra la frecuencia de uso de tres tipos de estructuras: el núcleo de la frase nominal modificado, el núcleo de la frase nominal expandido y el núcleo de la frase nominal más modificación y expansión.

Cuadro 9
Modificaciones y/o expansiones

		Modificación + N	N + expansión	Modificación y expansión
XIII	Español	19% (24/128)	70% (90/128)	11% (14/128)
	Francés	19% (22/114)	71% (81/114)	10% (11/114)
XVII	Español	12% (17/142)	75% (107/142)	13% (17/142)
	Francés	11% (19/176)	79% (139/176)	10% (10/176)

En la posición de modificación, a la izquierda del núcleo de la frase nominal, encontramos los determinantes del sustantivo, con diferentes propiedades semánticas cada una de sus clases: el artículo (que sirve para *actualizarlo*), el posesivo (que muestra la *dependencia* del sustantivo), el demostrativo (que sirve para *designar*) y los indefinidos (que sirven para *cuantificar*) (Charaudeau 1992:163-164). Estas diferentes propiedades semánticas hacen que algunos se excluyan. El artículo definido se excluye mutuamente con el demostrativo, los indefinidos *alguno*, *ninguno*, los distributivos *sendos* y *cada*, y *qué*. Los demás modificadores cuya colocación normal es a la izquierda del núcleo, pueden formar sintagma con el artículo: *todos* y *ambos* antepuestos y los restantes pospuestos a él (Company 1991b:27-28). Los elementos pertenecientes a las diferentes clases de

modificadores se organizan en listas cerradas, contrariamente a lo que ocurre con los elementos que se clasifican dentro de la estructura que llamamos expansión, que es la modificación que se coloca a la derecha del sustantivo núcleo de la frase nominal. Los elementos que entran en la expansión pertenecen a clases abiertas y no conocen restricciones de coordinación (Company 1991b:33). Los elementos que dan lugar a la expansión del sustantivo son los siguientes: *a*) frases adjetivas, con adjetivos calificativos o participios como núcleo; *b*) frases prepositivas; *c*) frases sustantivas en aposición —es ésta la única modificación de la clase adjetivos que no lleva signos de relación con el núcleo—; *d*) oraciones de relativo; y *e*) oraciones completivas de sustantivo. Acotaremos que las frases adjetivas pueden anteceder o preceder al sustantivo núcleo de la frase nominal (Company 1991b:43 y 49).

La noción de *peso estructural* (Company 1991b:29) refleja una diferencia de comportamiento entre los constituyentes de la frase sustantiva según que aparezcan a la izquierda o a la derecha del núcleo. La autora entiende por *peso estructural* el rango gramatical que normalmente tiene o muestra un modificador: clítico, palabra, frase u oración, mismo que puede traducirse cuantitativamente en el número de elementos por modificador. Antepuestos al sustantivo se sitúan los modificadores de menor peso estructural: clíticos y palabras —excepcionalmente alguna con capacidad de expansión—, y pospuestos se colocan los de mayor peso estructural: frases y oraciones y dentro de éstos, cuanto más alejado del núcleo está el modificador en cuestión, más capacidad de peso estructural tiene. Así, en los casos de máxima expansión, el último modificador es siempre una oración la cual a su vez tiene una capacidad de expansión tal que puede permitir que la información dada para hablar del núcleo de la frase nominal sea muy rica.

En los ejemplos de nuestro corpus, en lo que corresponde a estas combinatorias, podemos observar que, por mucho, en ambos cortes y en ambas lenguas, la estructura dominante de frase nominal con artículo definido es la siguiente: sustantivo + expansión como en (51). En frecuencia le sigue, pero muy lejos, para el siglo XIII para ambas lenguas, la estructura modificación + sustantivo como lo ejemplificamos en (52). La estructura de frase más escasa para este corte en ambas lenguas es del tipo Modificación + Núcleo + Expansión de la cual damos ejemplos en (53). Nos parece interesante señalar que ambas lenguas tienen repartidos de manera similar los tres tipos de estructura.

- (51) a. Et fueron muchos **los ninnios delos ebreos que los egipcianos affogaron en ell agua en aquel tiempo en el rio Nilo** [*GEI*, 293]
 b. Bele amie, prendés cel enfant et sel portés a **l'uis de cele sale** [*Merlin*, 746]
- (52) a. Amigo, comiença en **las otras palomas** et taja sus lazos [*Calila*, 204]
 b. Et lors rejeta ses engiens en l'aigue **la tierce fois** [*Arthur*, 1608]
- (53) a. **Las dos ánades que bolavan delante ti** serán dos cavalos que te enbiará el rey de Balaf [*Calila*, 286-287]
 b. il promist a Nostre Signour **le premier poisson qu'il prendroit** [*Arthur*, 1607-1608]

En el siglo XVII, en ambas lenguas, por mucho, la estructura que predomina es sustantivo + expansión, como en el corte precedente y de la cual damos dos muestras en (54). Le siguen, pero desde lejos, las otras dos estructuras, Modificación + Núcleo como en (55) y Modificación + Núcleo + Expansión como en (56), cuya frecuencia está repartida casi de la misma manera para cada estructura y para cada lengua (como sucede en el corte anterior).

- (54) a. te agradezco **la vida que poseo**. [*Quijote II*, 1453]
 b. Ceux qui m'ont raconté **l'histoire de ce vain personnage, qu'ils cognoissent bien**, m'ont raporté de luy une infinité de semblables sottises [*Francion*, 292]

- (55) a. **La misma ayuda** han tenido los padres de la Compañía de Jesús en sus misiones del Parral, Sonora y Sinaloa [*Motín*, 159-160]
 b. Il avoit passé **tout le soir** chez M. de Guise [*Clèves*, 1173]
- (56) a. No se reconoció en la alhóndiga por **casi todo el mes de mayo** falta notable [*Motín*, 181]
 b. **Tandis tous les habitants du village** s'assemblerent devant le Chateau [*Francion*, 83]

Comparando ambas lenguas y ambos cortes cronológicos podemos constatar que en el siglo XIII, hay más estructuras Modificación + Núcleo que en el siglo XVII sin importar la lengua de que se trate. En lo que respecta a la estructura Modificación + Núcleo, del siglo XIII al siglo XVII tanto en español como en francés, se nota una disminución en la frecuencia de ésta: del 19% al 12% y del 19% al 11% respectivamente. En español, en el siglo XVII, con respecto al siglo XIII, aumentó de forma muy ligera el número de estructuras del tipo Modificación + Núcleo + Expansión, del 11% al 13%. En francés, el siglo XVII se conserva, con respecto al siglo XIII, el mismo porcentaje de estructuras del tipo Modificación + Núcleo + Expansión, 10%. Es decir que ambas lenguas se movieron diacrónicamente en paralelo.

3.2.2. *Calidad de la modificación y la expansión*

El cuadro 10 muestra en detalle los elementos que constituyen la modificación del sustantivo núcleo de la frase nominal, colocada a la izquierda del núcleo; y los elementos constitutivos de la expansión del núcleo, situada a su derecha.

Cuadro 10
Cantidad y cualidad de la modificación¹

Español s. XIII	
<i>Modificación + Núcleo</i>	
Art + Adjunto + N	13% (16/128)
Art + FA + N	4% (5/128)
Adjunto + Art + N	2% (3/128)
<i>Núcleo + Expansión</i>	
Art + N + FN	3% (4/128)
Art + N + FA	3% (4/128)
Art + N + FP	41% (53/128)
Art + N + Oración de relativo	17% (22/128)
Art + N + FP + Oración de relativo	5% (6/128)
Art + N + FA + FP	1% (1/128)
<i>Modificación + Núcleo + Expansión</i>	
Art + Adjunto + N + FP	4% (5/128)
Art + Adjunto + N + Oración de relativo	4% (5/128)
Art + FA + N + Oración de relativo	2% (2/128)
Art + Adjunto + N + FA + Oración de relativo	2% (2/128)
Adjunto + Art + N + FP + Aposición	1% (1/128)
Francés s. XIII	
<i>Modificación + Núcleo</i>	
Art + Adjunto + N	11% (13/114)
Art + FA + N	4% (4/114)
Adjunto + Art + N	4% (4/114)
<i>Núcleo + Expansión</i>	
Art + N + FN	31% (36/114)
Art + N + FP	22% (25/114)
Art + N + Oración de relativo	14% (16/114)
Art + N + FA	2% (2/114)
Art + N + FP + Oración de relativo	2% (2/114)
<i>Modificación + Núcleo + Expansión</i>	
Art + FA + N + FP	1% (1/114)
Art + Adjunto + N + Oración de relativo	2% (2/114)
Art + Adjunto + N + FP	2% (2/114)
Art + FA + N + Oración de relativo	1% (1/114)
Adjunto + Art + N + Oración de relativo	4% (4/114)
Adjunto + Art + N + FP	1% (1/114)
Español s. XVII	
<i>Modificación + Núcleo</i>	
Art + Adjunto + N	4% (6/142)
Art + FA + N	4% (6/142)
Adjunto + Art + N	3% (5/142)
FA + Art + N	1% (1/142)

¹ Las abreviaturas empleadas en este cuadro son las siguientes: Art = Artículo; N = Núcleo; FA = Frase Adjetiva; FN = Frase Nominal; FP = Frase Prepositiva.

<i>Núcleo + Expansión</i>	
Art + N + FP	34% (49/142)
Art + N + Oración de relativo	18% (25/142)
Art + N + FN	9% (13/142)
Art + N + FA	4% (6/142)
Art + N + Adjunto	1% (2/142)
Art + N + Oración de relativo	1% (1/142)
Art + N + FP + Oración de relativo	1% (1/142)
Art + N + Adjunto + Oración de relativo	1% (1/142)
Art + N + FA + FP	1% (1/142)
Art + N + FN + Oración de relativo	1% (1/142)
<i>Modificación + N + Expansión</i>	
Art + Adjunto + N + Oración de relativo	4% (6/142)
Art + FA + N + FP	3% (4/142)
Art + FA + N + Oración de relativo	2% (3/142)
Art + FA + N + FN	1% (1/142)
Art + Adjunto + N + FA	1% (1/142)
Adjunto + Art + N + FP	2% (2/142)
Francés s. XVII	
<i>Modificación + Núcleo</i>	
Art + FA + N	2% (4/176)
Adjunto + Art + N	6% (11/176)
Art + Adjunto + N	3% (6/176)
<i>Núcleo + Expansión</i>	
Art + N + FP	46% (81/176)
Art + N + Oración de relativo	20% (35/176)
Art + N + FA	5% (8/176)
Art + N + Adjunto	1% (1/176)
Art + N + FN	1% (1/176)
Art + N + FA + FP	1% (1/176)
Art + N + Oración de relativo	1% (1/176)
Art + N + FP + Oración de relativo	4% (7/176)
Art + N + FA + Oración de relativo	2% (3/176)
<i>Modificación + Núcleo + Expansión</i>	
Art + Adjunto + N + Oración de relativo	3% (6/176)
Art + FA + N + Oración de relativo	1% (1/176)
Art + FA + N + FP	1% (1/176)
Adjunto + Art + N + Oración de relativo	3% (6/176)
Adjunto + Art + N + FP	1% (1/176)
Adjunto + Art + FA + N + Oración de relativo	1% (1/176)

Dentro de las posibilidades existentes para la modificación y expansión del núcleo de la frase nominal, la estructura más recurrente en español en el siglo XIII es del tipo Artículo + Núcleo + Frase Prepositiva como en (57) (41%), seguida de estructuras del tipo Artículo + Núcleo + Oración de Relativo como en (58) (17%) y Artículo + Adjunto + Núcleo como en (59) (13%). Los demás tipos de estructuras no rebasan cada uno la frecuencia de 5%.

- (57) **Los omnes deste siglo** danse entre sí unos a otros dos cosas: la una es el amor et la otra es el algo [*Calila*, 208]
- (58) Et **la culevra que se llegava a tus pies** es una espada que te presentarán de Alhinde, que non le sabrá omne poner presçio [*Calila*, 286-287]
- (59) Et vi que la religión enderesça carrera para **el otro siglo**, así commo enderesçan los buenos padres a sus fijos para bevir [*Calila*, 113]

La estructura más recurrente en francés en el primer corte es del tipo Artículo + Núcleo + Frase Nominal como en (60) (31%) debido probablemente al tipo de texto. La siguiente estructura más frecuente es del tipo Artículo + Núcleo + Frase Prepositiva como en (61) (22%), seguida por Artículo + Núcleo + Oración de Relativo como en (62) (14%) y Artículo + Frase Adjetiva + Núcleo como en (63) (14%). Los demás tipos de estructuras no rebasan cada uno la frecuencia de 4%.

- (60) Quant **li rois Artus** le voit devant lui a terre a jenoillons si l'em prist molt grant pitéis et si fist il as austres .ii. rois [*Arthur*, 1073]
- (61) Et ensi les ferés tenir .ii. jours et au tiers jour vous combatrés a aus et se vous le faites ensi je vous di tout vraiment que **les gens de vostre regne** auront la victoire [*Merlin*, 681]
- (62) Et quant li rois et sa fille entrerent **en la sale qui grans et bele estoit** si li vinrent li .iii. compaingnon a l'encontre [*Arthur*, 1075]
- (63) Ensi a li prodrom conseillés **les .ii. puceles** [*Merlin*, 579]

Si por un momento dejamos de lado la estructura más recurrente en francés, condicionada probablemente por el tipo de texto, tenemos que en español como en (64) y en francés como en (65), aunque en diferentes proporciones, la estructura más recurrente es Artículo + Núcleo + Frase Prepositiva (41% y 22% respectivamente).

- (64) E Moysen, pues que escriuio las palabras desta ley en el libro yl cumplimiento, llamo a los de Leui que trayen **ell arca dela postura del Sennor** [*GEI*, 744]
- (65) Et ensi les ferés tenir .ii. jours et au tiers jour vous combatrés a aus et se vous le faites ensi je vous di tout vraiment que **les gens de vostre regne** auront la victoire [*Merlin*, 681]

Notemos que el porcentaje del español en esta estructura es prácticamente el doble del porcentaje del francés. En ambas lenguas y con frecuencias similares la siguiente estructura que más se repite es del tipo Artículo + Núcleo + Oración de Relativo como en (58) y (62) (17% español y 14% francés). La siguiente estructura más frecuente en español y en francés es del tipo Modificación + Núcleo, concretamente Artículo + Adjunto + Núcleo, como en (59) y (63) (13% español y 14% francés).

La estructura más recurrente en español en el siglo XVII es del tipo Artículo + Núcleo + Frase Prepositiva como en (66), como en el corte anterior pero su frecuencia ha bajado del 41% al 34%. La siguiente estructura que más se repite en español en el siglo XVII es del tipo Artículo + Núcleo + Oración de Relativo como en (67) como en el corte precedente pero ahora su frecuencia ha aumentado ligeramente de 17% a 18%. La estructura que sigue en frecuencia es del tipo Artículo + Núcleo + Frase Nominal como en (68) (9%). En el corte anterior, esta estructura tenía 3% de frecuencia. Los demás tipos de estructura no rebasan cada uno el 4% de frecuencia.

- (66) **los labradores de Chalco** extraviaron para otras partes lo que había de ser precisamente para México por lo pactado [*Motín*, 181]

- (67) Grande era **el gusto que recibían el duque y la duquesa de la conversación de don Quijote y de la de Sancho Panza** [*Quijote II*, 1118]
- (68) salieron los señores virreyes **del convento de San Francisco** [*Motín*, 213-214]

En francés, en el siglo XVII, la estructura que más se encuentra es del tipo Artículo + Núcleo + Frase Prepositiva como en (69) (46% contra el 22% del corte anterior). Le sigue en frecuencia, como en el corte precedente, la estructura del tipo Artículo + Núcleo + Oración de Relativo como en (70) (20%) que ha visto incrementar su frecuencia con respecto al corte anterior (que era del 14%). Los demás tipos de estructuras no rebasan cada uno el 6% de frecuencia.

- (69) elle descendit au bord de l'estang et quitta **la main de ses écuyers** pour marcher avec plus de liberté [*Clèves*, 1176]
- (70) Je recevois donc **les faveurs que sa Majesté me faisoit**, avec un esprit qui toujours se tenoit en un mesme estas, et ne s'enfloit point orgueilleusement, par boutades [*Francion*, 290]

En el siglo XVII, las estructuras más recurrentes en español y en francés son del tipo Artículo + Núcleo + Frase Prepositiva como en (66) y (69) (34% y 46% respectivamente) y Artículo + Núcleo + Oración de Relativo como en (67) y (70) (18% y 20% respectivamente).

Las estructuras más recurrentes en ambas lenguas y en ambos cortes son del tipo Artículo + Núcleo + Frase Prepositiva como en (57), (61), (66) y (69) y Artículo + Núcleo + Oración de Relativo como en (58), (62), (67) y (70).

En resumen, la estructura preferida por el español es, en ambos cortes, Artículo + Núcleo + Frase Prepositiva con los porcentajes que siguen: 41% de esa estructura para el siglo XIII y 34% para el XVII. Mientras que el francés tiene para cada corte una preferencia

diferente: en el siglo XIII, la estructura más común, con un 31%, es Artículo + Núcleo + Frase Nominal; y en el siglo XVII, la estructura más común, como en español para el mismo corte, con un 34%, es Artículo + Núcleo + Frase Prepositiva.

3.2.3. *Función sintáctica de la frase nominal: sujeto vs. objeto vs. otros complementos*

En el cuadro 11, se concentran los resultados de la función sintáctica que la frase nominal cumple dentro de la oración. Desde un punto de vista cronológico, tanto en español (Meyer-Lübke 1890-1906/1974:III.179-180; Alonso 1971:127; Company 1991a) como en francés (Meyer-Lübke 1890-1906/1974:III.179-180), el artículo acompañó desde épocas muy tempranas primeramente al sujeto de la oración. De hecho, tipológicamente el sujeto es el caso por excelencia que primero toma el artículo definido (Greenberg 1978:III.73). En una segunda etapa, el artículo alcanzó los objetos directos en español (Hanssen 1913:208; Alonso 1971:127; Company 1991a). Podemos suponer que ocurrió lo mismo para el francés. Después, el artículo se extendió a los objetos de preposición en francés (Epstein 1994:65). Lo mismo sucedió en español. Para establecer y mantener la cohesión del discurso, la continuidad del tópico, las lenguas del mundo codifican el participante más prominente, importante y recurrente dentro del discurso como sujeto de la oración y el segundo en prominencia, importancia y recurrencia, como objeto directo de la oración (Givón 1983:22, 1984:135-138, 183-185). Por no consignar en los datos del corpus más que la presencia del artículo definido y no su contraste con la ausencia de él, no podremos verificar si la tendencia sugerida en la literatura tiene lugar en nuestro conteo. Lo que sí podremos mostrar es cuál la función del sustantivo acompañado por el artículo definido que es más recurrente dentro de la oración y correlacionar su frecuencia con su importancia y

prominencia dentro del discurso al que pertenece. Correlación que estamos en condiciones de realizar por la información obtenida por los estudios tipológicos consultados.

En el cuadro 11, se concentran los resultados de la función sintáctica que la frase nominal cumple dentro de la oración. El significado de la etiqueta de cada casilla es el siguiente: S = sujeto; OD = objeto directo; OI = objeto indirecto; CC = complemento circunstancial; P = predicativo; y A = agente de una oración pasiva.

Cuadro 11
Función sintáctica I

		S	OD	OI	CC	P	A
XIII	Español	44% (132/300)	21% (63/300)	9% (27/300)	24% (73/300)	2% (5/300)	0% (0/300)
	Francés	50% (149/300)	15% (45/300)	7% (22/300)	28% (83/300)	0% (0/300)	0.3% (1/300)
XVII	Español	41% (124/300)	21% (63/300)	7% (20/300)	30% (89/300)	1% (4/300)	0% (0/300)
	Francés	34% (102/300)	26% (77/300)	8% (24/300)	31% (92/300)	1% (4/300)	0.3% (1/300)

En este concentrado de resultados, podemos observar que, en español, en el siglo XIII, la función más desempeñada por la frase nominal en nuestro corpus es la de sujeto, ejemplificada en (71a), con casi la mitad de las ocurrencias (44%), seguida por la de complemento circunstancial (24%), que ejemplificamos en (71b) y la de objeto directo (21%) como se da una muestra en (71c). Observamos que el porcentaje de los sujetos dobla prácticamente el porcentaje de los complementos circunstanciales y el de los objetos indirectos. En último lugar, tenemos el objeto indirecto (9%), como en (71d) y el predicativo (2%) como en (71e).

- (71) a. Dixo **el rey**: —Buena dueña, no me acresçientes en mi dolor, nin me preguntes en mi fazienda [*Calila*, 284]
 b. Estableciol **sobre la alta tierra** que comiesse los frutos delos campos, et queles manassen miel dela piedra [*GEI*, 745]
 c. Et oyó ella **el ladrón** [*Calila*, 109-110]

d. Moysen escriuio el cantico, e ensennol **alos fijos de Israel** [*GEI*, 744]

e. Dixo el cuervo: —Yo só **el cuervo** [*Calila*, 205]

En francés, en el siglo XIII, la función más desempeñada por la frase nominal en nuestros ejemplos es la de sujeto, como en el ejemplo de (72a), con la mitad de las ocurrencias (50%), la sigue la función de complemento circunstancial, veamos el ejemplo de (72b) con casi la mitad de los casos de la función de sujeto (28%). Las funciones que menos ocurrencias tienen son la de objeto directo (15%) y el objeto indirecto (7%), ejemplificadas en (72c) y (72d) respectivamente. Como podemos constatar, los ejemplos de objeto directo doblan los de objeto indirecto. Y en último lugar se encuentra el agente de una oración pasiva con sólo una ocurrencia (0.3%), misma que damos en (72e).

- (72)
- a. et **li fers** s'arreste sor le haubert [*Artur*, 6 815]
 - b. Bele amie, prendés cel enfant et sel portés **a l'uis de cele sale** [*Merlin*, 746-747]
 - c. Et li rois jete sus le tronçon de la lance et traïst **l'espee** fors del fuerre [*Arthur*, 1610]
 - d. Et Merlins respont **au roi** [*Merlin*, 682]
 - e. et cil qui ensi morra a son droit tenant sera acordés a la loy Jhesu Crist **par le comandement de Sainte Eglise** [*Merlin*, 683]

En ambas lenguas, la función de la cual tenemos más ejemplos en este siglo es la de sujeto, casi la mitad de las ocurrencias. También, tanto en español como en francés, la siguiente función más desempeñada por la frase nominal es la de complemento circunstancial y en ambos casos, los ejemplos de sujetos doblan prácticamente los ejemplos de los complementos circunstanciales. En los ejemplos anteriores, los porcentajes no distan sustancialmente entre las dos lenguas (sujeto en español 44%, en francés 50%; complemento circunstancial en español 24%, en francés 28%). En las funciones que ocupan el siguiente sitio por su número de frecuencia tampoco hay una gran diferencia entre ambas lenguas (objeto directo en español 21%, en francés 15%; objeto indirecto en español 9%, en

francés 7%). Las funciones con más bajo porcentaje son en ambos casos el predicativo y el agente de una oración pasiva (en español, el predicativo tiene 2% de ocurrencias y el agente 0%; en francés, el predicativo tiene el 0% y el agente 0.3%).

En el siglo XVII, en español, la función sintáctica de la que contamos con más ejemplos es sujeto (41%), ver ejemplo en (73a), enseguida viene el complemento circunstancial (30%), como en (73b). Digamos que sólo hay una diferencia del 25% menos del segundo con respecto del primero. En tercer lugar, siendo prácticamente la mitad de la frecuencia del sujeto, tenemos el objeto directo (21%), que se ejemplifica en (73c). El objeto indirecto, ver ejemplo de (73d), representa el 8% de los ejemplos y el predicativo, como en (73e), tiene únicamente el 1% de ocurrencias.

- (73) a. me envía **el desgraciado pero valiente caballero Montesinos** [*Quijote II*, 1124]
 b. salieron los señores virreyes **del convento de San Francisco** [*Motín*, 213-214]
 c. siguieron **los pasos del que llevaba a don Quijote** [*Quijote II*, 1445]
 d. Pedía este detestable delito venganza **al cielo** [*Motín*, 154]
 e. Y los que más se han dado a su lectura son **los pajes** [*Quijote II*, 790-791]

En francés, en el siglo XVII, el sujeto, como en (74a), y el complemento circunstancial, como en (74b), son las funciones sintácticas más desempeñada por la frase nominal constituyente de oración con porcentajes muy semejantes (34% y 31% respectivamente). Les sigue en frecuencia, pero no muy lejos, la función de objeto directo (26%), la cual ejemplificamos en (74c). Ya más lejos se sitúa el objeto indirecto, ver ejemplo de (74d) (8%), y con ocurrencias muy marginales por su número, tenemos el predicativo (1%), como en (74e) y el agente de una oración pasiva (0.3%), como en (74f).

- (74) a. Le lendemain, **la cérémonie des nocces** se fit [*Clèves*, 1127]
 b. Enfin il est descendu un gros marault **du haut de l'escalier** [*Francion*, 522]
 c. je vous en donneray **les moyens infailibles** [*Clèves*, 1175]

- d. Je me coulay donc dedans sa maison et je parlay **a la servante** [*Francion*, 521]
 - e. et ce mal, qu'elle trouvoit si insupportable, estoit **la jalousie avec toutes les horreurs dont elle peut estre accompagnée** [*Clèves*, 1172]
 - f. il seroit legitiment condanné **par les Juges de la ville** [*Francion*, 519]
- En español, del siglo XIII al siglo XVII, en lo que respecta al sujeto vemos que hay

una ligerísima disminución en su proporción (de 44% a 41%), los complementos circunstanciales aumentaron de manera no muy significativa (de 24% a 28%), los objetos directos disminuyeron pero no de manera muy notable (de 21% a 15%), los objetos indirectos también disminuyeron pero no mucho (de 9% a 7%) y los escasos predicativos disminuyeron casi imperceptiblemente (de 2% a 1%). En orden decreciente, por el número de ocurrencias por función sintáctica en ambos cortes, los ejemplos se acomodan así: sujeto, complemento circunstancial, objeto directo, objeto indirecto y predicativo.

En francés, del siglo XIII al siglo XVII, en lo que se refiere al sujeto vemos que hay una notable disminución en su proporción (de 50% a 34%), los complementos circunstanciales aumentaron de manera no muy significativa (de 28% a 31%), los objetos directos disminuyeron pero no de manera muy notable (de 15% a 26%), los objetos indirectos tuvieron un ligerísimo aumento (de 7% a 8%). Para el agente, únicamente tenemos un ejemplo para cada corte (que equivale al 0.3% de los casos). Sólo tenemos un caso de agente en el siglo XIII (que representa a penas el 0.3%) y ninguno en el siglo XVII. En orden decreciente, por el número de ocurrencias por función sintáctica en ambos cortes, los ejemplos se acomodan así: sujeto, complemento circunstancial, objeto directo, objeto indirecto y predicativo.

Si observamos el panorama global del español y el francés comparados entre sí en el siglo XIII, vemos que ambas lenguas tienen muy cercanas proporciones en la distribución de

las funciones sintácticas de la frase nominal en nuestro corpus, proporciones que están señaladas más arriba.

En el siglo XVII, al hacer el mismo ejercicio de comparación vemos que para el complemento circunstancial, el objeto indirecto y el predicativo, en español y en francés, las proporciones son muy semejantes. Donde hay diferencias más significativas es en el sujeto y en el objeto directo. En español, hay más sujetos que en francés (41% contra 34% respectivamente) pero en francés hay más objetos directos que en español (26% contra 21% respectivamente).

La tendencia es clara en ambas lenguas y en ambos cortes, la mayoría de las veces con proporciones semejantes, en orden decreciente, por el número de ocurrencias por función sintáctica, los ejemplos se acomodan así: sujeto, complemento circunstancial, objeto directo, objeto indirecto y predicativo y agente. Según Givón (1983:19-22, 1984:135-139), tipológicamente era de esperarse que el sujeto fuera la función sintáctica más recurrente en los datos arrojados por nuestro corpus, cosa que se verifica al realizar el conteo correspondiente. Por otra parte, desde el mismo punto de vista tipológico, se rompe la expectativa de encontrar el objeto directo como la función sintáctica en segundo lugar en recurrencia, ocupando ese lugar los complementos circunstanciales por márgenes de diferencia que van de los 3 a los 13 puntos porcentuales más con respecto al objeto directo.

3.2.4. *Tipo de oración donde se encuentra la FN: independiente vs. principal vs. subordinada*

El cuadro 12 concentra los datos referentes al número de oraciones independientes, principales y subordinadas donde se encuentra la frase nominal constituyente de oración en

nuestro corpus para ver cual tipo de oración favorece más la presencia del artículo definido en su estructura.

Cuadro 12
Función sintáctica II

		Independiente	Principal	Subordinada
XIII	Español	44% (133/300)	16% (48/300)	40% (119/300)
	Francés	38% (114/300)	25% (74/300)	37% (112/300)
XVII	Español	38% (114/300)	21% (64/300)	41% (122/300)
	Francés	21% (64/300)	27% (81/300)	52% (155/300)

En el siglo XIII, en español, las oraciones independientes, como la de (75), y las subordinadas, como la que mostramos en (76) están repartidas de manera semejante (44% y 40% respectivamente). La proporción de oraciones principales, tenemos un ejemplo en (77), se aleja mucho de las primeras (16%).

- (75) **Et tomó el omne el salterio** [*Calila*, 113]
- (76) **Ca el amor que es entre los buenos** depártese muy tarde y ayúntase aína [*Calila*, 207]
- (77) **Estableció sobre la alta tierra** que comiese los frutos delos campos [*GEI*, 745]

En el siglo XVII, en español, las oraciones independientes, como en (78), y subordinadas, como en (79), tiene casi la misma proporción (38% y 41% respectivamente). La proporción de oraciones principales, como en (80), es casi la mitad de las anteriores (21%).

- (78) Pues ándese en eso, y **no acabaremos en toda la vida** [*Quijote II*, 788]
- (79) y **al instante que entró por su alhóndiga**, se levantó el maíz [*Motín*, 176]
- (80) y **díjole al oído** que no descosiese los labios [*Quijote II*, 1448]

En el siglo XIII, en francés, las oraciones independientes, como en (81) y subordinadas, como en (82), se reparten de manera casi igual (38% y 37% respectivamente). La proporción de oraciones principales, como en (83), es mucho menor que la proporción de las anteriores oraciones (25%).

(81) Et **il rois jete sus le tronçon de la lance** [*Arthur*, 1610]

(82) Et li rois dist qu'il l'en aïdera **en toutes les manieres que il porra** [*Merlin*, 742]

(83) Et quant Uter l'oï **si li esjoi tous li cuers** [*Merlin*, 686]

En el siglo XVII, en francés, las oraciones subordinadas, como en (84) abundan, representan ligeramente un poco más de la mitad de las ocurrencias (52%). El resto de las oraciones, principales, como en (85), e independientes, como en (86), se reparten casi de manera semejante, 27% de principales y 21% de independientes. El número de oraciones subordinadas dobla prácticamente el número de las principales y el número de las independientes.

(84) Je recevois donc **les faveurs que sa Majesté me faisoit** [*Francion*, 290]

(85) **La chose se passa** comme il se l'estoit figuré [*Francion*, 294]

(86) **Les pensée de la mort luy avoient rapproché la mémoire de M. de Clèves** [*Clèves*, 1253]

En español, del siglo XIII al siglo XVII, las oraciones independientes disminuyeron un poco (de 44% al 38% respectivamente). Las oraciones principales aumentaron (de 16% a 21% respectivamente). Las oraciones subordinadas no sufrieron prácticamente cambios más que un ligerísimo aumento (de 40% a 41% respectivamente).

En francés, del siglo XIII al siglo XVII, las oraciones independientes disminuyeron de manera nota aumentaron a ble (de 38% a 21% respectivamente). Las oraciones principales aumentaron a

penas (de 25% a 27% respectivamente). Las oraciones subordinadas aumentaron de manera importante (de 37% a 52% respectivamente).

En el siglo XIII, en español, hay más oraciones independientes que en francés (44% contra 38%). También en español, hay un poco más de oraciones subordinadas que en francés (40% contra 37%). En francés, hay más oraciones principales que en español (25% contra 16%).

En el siglo XVII, en español, hay más oraciones independientes que en francés, como en el siglo pasado, (38% contra 21%). En francés, hay más oraciones principales que en español (27% contra 21%). En francés, también hay más oraciones subordinadas que en español (52% contra 41%) aunque, en general, para ambas lenguas y para ambos cortes, puede observarse una tendencia marcada a que sean preferentemente las oraciones subordinadas las que en su mayoría están introducidas por frases nominales precedidas del artículo definido. Es posible que la manifestación de la categoría nueva romance, el determinante definido, haya iniciado en una estructura oracional incrustada, dependiente de otra.

3.3. NIVEL SEMÁNTICO

3.3.1. *Animacidad del sustantivo núcleo de la FN: animado vs. no animado*

El cuadro 13 muestra el rasgo de animacidad del núcleo de las frases nominales determinadas por artículo definido en nuestro corpus, a saber animado vs. inanimado. Los sustantivos animados constituyen una subcategoría de sustantivos que, semánticamente, denotan seres vivos, ya sea hombres o animales o considerados como tales (*ángel, demonio, dios*) (Dubois *et al.* 1973:34). Opuestamente, los seres inanimados, son los entes restantes que no entran dentro de la precedente definición. En español medieval los sustantivos

animados, en su mayoría humanos, gentilicios y de parentesco, pueden ir sin modificador alguno (Company 1991a). Veamos qué sucede en español y en francés a este respecto en nuestros dos cortes seleccionados.

Cuadro 13
Animacidad del núcleo de la FN

	Español		Francés	
	Animado	Inanimado	Animado	Inanimado
XIII	44% (133/300)	56% (167/300)	52% (156/300)	48% (144/300)
XVII	25% (76/300)	75% (224/300)	28% (83/300)	72% (217/300)

En lo que se refiere al rasgo de animacidad del núcleo de la frase nominal, observamos que en español, en el siglo XIII, hay más núcleos inanimados, como en (87a), que animados, como en (87b), (56% contra 44%) aunque la diferencia entre ambas clases no es tanta como la que existe en el siglo XVII, donde hay igualmente más núcleos inanimados, como en (87c), (75%), que animados, como en (87d), (25%), pero la diferencia entre los dos tipos de núcleos es mucho mayor que en el corte anterior.

- (87)
- a. E pues queles uiniere mucha mala uentura, responder les a este cantico por testimonio, cantigo que nol todra nin dessatara dela su semient ninguna oluidança que sea, ca bien se lo que cueda este pueblo *e* lo que a de fazer aun, ante que entre **ala tierra quel prometi** [*GEI*, 744]
 - b. Dixo **el omne**: —Yo fize lo que tú me mandaste fazer [*Calila*, 113]
 - c. **Los anteojos que yo uso** son muy diáfanos, porque, viviendo apartadísimo de pretensiones y no faltándome nada, porque nada tengo (como dijo Abdolomino a Alejandro Magno), sería en mí muy culpable el que así no fueran [*Motín*, 152]
 - d. Era **el bachiller**, aunque se llamaba Sansón, no muy grande de cuerpo, aunque muy gran socarrón, de color macilenta, pero de muy buen entendimiento [*Quijote II*, 785]

En el siglo XIII, en francés hay más núcleos animados, como en (88a), que inanimados, como en (88b), (52% contra 48%), al contrario del español en este mismo corte. En el siglo XVII, la tendencia se revierte radicalmente en francés para acercarse

mucho a la del español: tenemos en francés más núcleos inanimados, como en (88c), (72%), que animados, como en (88d), (28%).

- (88)
- a. Et ensi come Merlin lor devise le firent **li .ii. frere** [*Merlin*, 686]
 - b. puis mist la main a l'**espee** et escrie: “Clarence!”, l’enseigne au roi Artu [*Arthur*, 815]
 - c. Quant il eut dit ces paroles les villageois le tirerent hors de **la cuve** [*Francion*, 83]
 - d. **La duchesse de Lorraine**, en travaillant à la paix, avoit aussi travaillé pour le mariage du Duc de Lorraine, son fils [*Clèves*, 1125]

En español, tanto en el siglo XIII como en el siglo XVII, hay más núcleos inanimados que animados, tal como refiere la descripción del español medieval, donde los sustantivos animados podían ir sin modificación alguna. Sin embargo, contrario a los que se esperaría por la misma descripción, de un corte a otro, los sustantivos animados disminuyen. En francés, en el siglo XIII hay más núcleos animados que inanimados, tendencia que se revierte completamente en el siglo XVII y en una proporción mucho mayor a tener más núcleos inanimados que animados. Si en francés antiguo sucedió como en español medieval, que los sustantivos animados van preferentemente sin modificación alguna, de acuerdo con los resultados obtenidos para el primer corte, parece ser que el artículo se extendió más rápidamente hacia los animados que en español para el mismo periodo. Pero para el segundo corte, en francés pasa como en español, que se rompe la expectativa de encontrar más sustantivos animados que en el corte anterior. Tal vez el número de nuestros ejemplos y de la variedad de las obras así como el tipo de corpus, que sólo reúne la ocurrencia del artículo, no permiten corroborar la tendencia descrita en la literatura con respecto a la extensión del artículo definido a sustantivos animados.

El cuadro 14 concentra los resultados del rasgo de animacidad del núcleo de la frase nominal por obra según el conteo en nuestro corpus.

Cuadro 14
Animacidad del núcleo de la FN por obra

		Animado	Inanimado
XIII	<i>GEI</i>	36% (54/150)	64% (96/150)
	<i>Calila</i>	53% (79/150)	47% (71/150)
	<i>Merlín</i>	62% (93/150)	38% (57/150)
	<i>Arthur</i>	42% (63/150)	58% (87/150)
XVII	<i>Quijote II</i>	32% (48/150)	68% (102/150)
	<i>Motín</i>	19% (28/150)	81% (122/150)
	<i>Clèves</i>	23% (34/150)	77% (116/150)
	<i>Francion</i>	33% (49/150)	67% (101/150)

Al comparar el cuadro de animacidad por obra con el del panorama general por siglo y por lengua, constatamos que la tendencia general en español en ambos cortes es tener más núcleos inanimados que animados, se observa en tres de las cuatro obras de nuestro corpus, siendo la excepción el *Calila*.

En francés, en el siglo XIII, en la tendencia general tenemos más núcleos animados que inanimados. En las dos obras de nuestro corpus para este siglo, una tiene también más núcleos animados que inanimados, *Merlín*, y la otra, al contrario, tiene más núcleos inanimados que animados, *Arthur*. En el siglo XVII, el francés, en el panorama general tiene una tendencia de más núcleos inanimados que animados. Las dos obras de nuestro corpus para este periodo guardan la misma tendencia. Es probable que el tipo de texto y sus temas tengan una incidencia en estas variaciones. Dependiendo de la prominencia de las entidades, sustantivos, animadas o inanimadas será que abunden o no en los diferentes textos lo que tiene que ver, a la vez, con el tema específico de cada obra y quizá también con el género, como lo señalamos anteriormente.

3.3.2. *Carácter concreto del sustantivo núcleo de la frase nominal: concreto vs. abstracto*

El cuadro 15 reúne los resultados de la frecuencia de uso de los núcleos de la frase nominal concretos frente a los abstractos en nuestra investigación. Llamamos sustantivos concretos a una subcategoría de sustantivos que denotan objetos del mundo físico por oposición a los nombres abstractos, que se refieren a entidades ideológicas como *temor*, *amor*, *inteligencia*, etc. Los diferentes autores consultados para el tema de la extensión del artículo tanto en español (Company 1991a; Leonetti 1999) como en francés (Dauzat 1950; Epstein 1994), señalan que el artículo en su expansión, primero acompañó a los sustantivos concretos, después, a los abstractos. Dado que los datos de nuestro corpus sólo consignan la presencia del artículo, y no presencia vs. ausencia, no es posible constatar si las tendencias indicadas por los autores consultados se reflejan en nuestros datos. Lo que haremos aquí es comparar la frecuencia de uso de los núcleos concretos y de los abstractos todos acompañados del artículo definido.

Cuadro 15

Carácter concreto del núcleo de la FN

	Español		Francés	
	Concreto	Abstracto	Concreto	Abstracto
XIII	88% (263/300)	12% (37/300)	93% (280/300)	7% (20/300)
XVII	91% (272/300)	9% (28/300)	77% (231/300)	23% (69/300)

En lo que concierne al carácter concreto del núcleo de la frase nominal, podemos observar que tanto en español como en francés, en ambos cortes, los núcleos concretos son más que los núcleos abstractos. En español, sin embargo, los núcleos concretos aumentan del siglo XIII al siglo XVII, pasando del 88% al 91%. En (89a) y (89b) damos un ejemplo de sustantivo concreto correspondiente a cada corte respectivamente. Lo contrario sucede en

francés, donde vemos su número disminuir al pasar del 93% al 77%. En (89c) y (89d) se ejemplifica respectivamente para cada corte un sustantivo concreto.

- (89)
- a. Et tomó el omne **el salterio** et començó a lo tañer muy bien fasta la noche [*Calila*, 113]
 - b. se levantó de **la silla**, al parecer mohíno, y, asiendo de una hacha encendida que junto a él estaba, dio tras las dueñas, y tras todos sus verdugos [*Quijote II*, 1452]
 - c. Et la assablés tout vostre pooir sor **la riviere** si que vous vous puissiés desfendre [*Merlin*, 680-681]
 - d. Elle trouva M. le Vidame dans **la chambre la plus proche** [*Clèves*, 1249]

Por consiguiente, el número de los sustantivos abstractos en nuestro corpus queda en los siguientes porcentajes: para el español en el siglo XIII, 12%, ver ejemplo de (90a); para el español del siglo XVII, ver ejemplo de (90b); para el francés del siglo XIII, 7%, ver ejemplo de (90c); y para el francés del siglo XVII, 23%, ver ejemplo de (90d).

- (90)
- a. desçenda como rucio **la mi palabra** [*GEI*, 745]
 - b. Todo sucedió en él como **el deseo** quería [*Motín*, 152]
 - c. Sire, ne vous esmaiés mie que par **la foi que je vous doi** [*Arthur*, 1071]
 - d. Dernierement j'apris l'histoire d'un certain amoureux qui depeñçoit autant en ceste parure, qu'en tous ses habillements, et qui neantmoins n'eust pas **le bonheur d'adoucir la fiereté de sa Maistresse** [*Francion*, 291]

En el siglo XIII, como señalábamos, en ambas lenguas son más los núcleos concretos que los abstractos pero es en francés donde hay más núcleos concretos en este corte (93% contra 88% del español).

En el siglo XVII sigue habiendo en las dos lenguas más núcleos concretos que abstractos sin embargo esta vez es el español el que tiene más núcleos concretos (91% contra 77% del francés).

Podemos observar que tanto en español como en francés, en ambos cortes, los núcleos concretos son más que los núcleos abstractos. En español, sin embargo, los núcleos concretos disminuyen del siglo XIII al siglo XVII pasando del 91% al 88%. Una evolución en

sentido opuesto ocurre en francés, donde vemos su número aumentar al pasar del 77% al 93%. Lo que quiere decir tal vez que, al menos para los ejemplos tomados de nuestros materiales, el artículo definido con sustantivos abstractos se extendió más rápidamente en francés que en español. Dicha evolución corrobora lo que señala la literatura especializada en el sentido que el artículo definido alcanzó poco a poco más sustantivos abstractos.

El cuadro 16 nos presenta el concentrado de los núcleos concretos de las frases nominales vs. los núcleos abstractos atendiendo a cada una de las obras de donde fueron extraídos nuestros ejemplos.

Cuadro 16
Carácter concreto del núcleo de la frase nominal por obra

		Concreto	Abstracto
XIII	<i>GEI</i>	90% (135/150)	10% (15/150)
	<i>Calila</i>	85% (128/150)	15% (22/150)
	<i>Merlin</i>	91% (136/150)	9% (14/150)
	<i>Arthur</i>	96% (144/150)	4% (6/150)
XVII	<i>Quijote II</i>	93% (139/150)	7% (11/150)
	<i>Motín</i>	89% (133/150)	11% (17/150)
	<i>Clèves</i>	70% (105/150)	30% (45/150)
	<i>Francion</i>	84% (126/150)	16% (24/150)

Al comparar el carácter concreto del núcleo de la frase nominal por obra con el del panorama general en esta misma rúbrica, constatamos que las mismas observaciones valen para ambos cuadros. Sin embargo, quisiéramos llamar la atención sobre el hecho que en francés en el siglo XIII, el número de núcleos abstractos de *Merlin* es prácticamente el doble que los de *Arthur* (9% y 4% respectivamente). Del mismo modo, en francés en el siglo XVII, el número de núcleos abstractos de *Clèves* es prácticamente el doble que los de *Francion* (30% y 16% respectivamente). Por una parte, siendo *Merlin* y *Arthur*, pertenecientes al mismo siglo, al mismo género y al mismo ciclo podríamos creer que la diferencia en los porcentajes puede obedecer a la temática concreta de cada obra. Por otra

parte, considerando que *Clèves* y *Francion* también pertenecen al mismo siglo, no así al mismo género, podríamos arriesgar aquí la explicación que la diferencia que existe entre las dos obras en el número de núcleos abstractos es debida justamente a esa diferencia de género literario y por supuesto también a la temática concreta de cada novela.

3.3.3. *Especificidad del sustantivo núcleo de la frase nominal: específico vs. genérico*

El cuadro 17 concentra los resultados de la frecuencia de uso de los núcleos de la frases nominales de nuestro corpus con respecto a su valor específico vs. su valor genérico. Un sustantivo es genérico cuando sirve para nombrar una clase natural de objetos cada uno de los cuales, tomado individualmente, recibe una denominación particular (Dubois *et al.* 1973), como en los ejemplos de (91). La relación entre genérico y específico es una relación de inclusión (Charaudeau 1992), ya que el término específico tiene una mayor comprensión que el término genérico, e inversamente, el término genérico tiene una mayor extensión que el específico en la medida en que es susceptible de remitir a varias palabras específicas (por ejemplo bovino remite a toro, buey, vaca, búfalo, bisonte, etc.; mientras que toro sólo puede remitir a sus propias variedades). Los lingüistas describen, cuando hablan de la extensión del artículo, que al inicio, tanto en español como en francés (Company 1991a; Epstein 1994), el artículo acompañaba más a los nombres específicos, como en los ejemplos de (92) que a los genéricos. Ya que nuestro corpus sólo contiene ejemplos de los núcleos de frase nominal acompañados de artículo, no podremos ver si la tendencia descrita por los autores se cumple en nuestros datos. Sin embargo, lo que es analizable en esta caso es, como indicamos al inicio de este párrafo, la frecuencia de uso de los nombres específicos núcleos de la frase nominal comparándolos con la frecuencia de

uso de los nombres genéricos núcleos de la frase nominal acompañados por ese determinante.

- (91) a. agilitanse **los miembros** del que la usa [la caza] [*Quijote II*, 1121]
 b. Mais plustost je l'ay aymée de l'amour que l'on porte **aux fleurs** et non d'avantage. [*Francion*, 525]
- (92) a. “Acerca son los días de tu muerte, e llama a Josue, e esta **enla tienda del testamento**, e dire a el lo quel mandare” [*GEI*, 744]
 b. Et li rois Artus hauce **l'espee** et l'en fiert si durement parmi la teste si qu'il li trencha le quir, ne mais li tés fu su durs qu'il ne le por entamer [*Arthur*, 1610]

Cuadro 17
 Especificidad del núcleo de la FN

	Español		Francés	
	Específico	Genérico	Específico	Genérico
XIII	74% (223/300)	26% (77/300)	96% (287/300)	4% (13/300)
XVII	85% (256/300)	15% (44/300)	84% (252/300)	16% (48/300)

En lo que se refiere a la especificidad del núcleo de la frase nominal, nos parece que, de entrada, salta a la vista el hecho de que en ambos periodos y en ambas lenguas, hay más núcleos específicos que genéricos aun cuando las proporciones varían de lengua a lengua y de periodo a periodo. La extensión del artículo en español (Company 1991a) y en francés (Epstein 1994) se dio de voces específicas a voces genéricas como lo referíamos más arriba. Lo que implica forzosamente que en los inicios de ambas lenguas existían más nombres específicos acompañados de artículo que nombres genéricos. A pesar de que no podemos constatar aquí esa extensión del artículo (por las características de nuestro corpus señaladas anteriormente), sí podemos ver que ambas lenguas siguieron conservando, al menos hasta el siglo XVII, más núcleos específicos que genéricos dada la apabullante diferencia entre unos y otros mostrada por el análisis de los datos de nuestro corpus.

En español, el número de núcleos específicos aumenta del 74% en el siglo XIII al 85% en el siglo XVII. Por el contrario, en francés, el número de núcleos disminuye del 96% en el siglo XIII al 84% en el siglo XVII. En el siglo XIII, el francés tiene más núcleos específicos que el español (96% contra 74% respectivamente). Para el siguiente corte, siglo XVII, las dos lenguas tienen casi la misma frecuencia de uso de núcleos específicos: 85% el español y 84% el francés.

El cuadro 18 concentra el conteo de los núcleos específicos vs. genérico por obra.

Cuadro 18
Especificidad del núcleo de la FN por obra

		Específico	Genérico
XIII	<i>GEI</i>	62% (93/150)	38% (57/150)
	<i>Calila</i>	87% (130/150)	13% (20/150)
	<i>Merlin</i>	93% (139/150)	7% (11/150)
	<i>Arthur</i>	99% (148/150)	1% (2/150)
XVII	<i>Quijote II</i>	91% (137/150)	9% (13/150)
	<i>Motín</i>	79% (119/150)	21% (31/150)
	<i>Clèves</i>	84% (126/150)	16% (24/150)
	<i>Francion</i>	84% (126/150)	16% (24/150)

El cuadro del factor de especificidad del núcleo de la frase nominal por obra muestra como en ambas lenguas y en ambos cortes, hay más núcleos específicos que genéricos. Nótese que en *Arthur*, encontramos sólo un 1% de núcleos genéricos y en el *Quijote*, sólo el 7%. Probablemente esta baja frecuencia de uso de núcleos genéricos esté condicionada por el tipo de texto.

CONCLUSIONES

Hemos iniciado este trabajo presentando el estado de la cuestión del origen del artículo definido, de su extensión y evolución así como de su estado actual. A través de la consulta de gramáticas del latín clásico y vulgar, de gramáticas de las lenguas romances, de gramáticas históricas de español y francés, incluso de gramáticas de la época cuando fue posible, y de gramáticas contemporáneas y de artículos especializados hemos tratado de dar un panorama del fenómeno. Las lenguas que nos ocuparon fueron el español y el francés. Los cortes diacrónicos de nuestra investigación se encuentran en el siglo XIII y en el XVII. Como lo señalamos oportunamente, dichos cortes fueron elegidos, el primero, por el criterio de disponibilidad de documentación en español ya que en nuestra lengua no había muchos textos antes de esta época; el segundo corte está motivado por el auge en las literaturas de las lenguas estudiadas.

Dado el origen común del artículo definido en español y en francés, incluso tipológicamente en las lenguas del mundo, no un origen común genético a todas las lenguas pero sí semántico-sintáctico para todas, ya que los artículos definidos surgen de la gramaticalización de demostrativos, no es sorprendente que compartan varias propiedades. Así, los diferentes especialistas otorgan al artículo, según su punto de vista, según su análisis, el valor de señalar la categoría de definido, de determinado, valor de actualizador del nombre, ser una marca que anuncia que lo que viene es un nombre, un accidente del nombre que marca género y número, ser sustantivador, tener valor deíctico, valor anafórico, valor específico y genérico, ser introductor de información vieja, promotor de la prominencia del nombre que acompaña, indicador de un objeto como algo familiar, acompañante de los entes de referencia única, una señal que el hablante da al oyente para que este último encuentre en el discurso el referente

definido que le corresponde a una expresión definida, marcador de topicalidad, marcador de baja accesibilidad. Aunque esto no lo hace el artículo solo. Estas propiedades no están en el artículo en sí sino en su combinación con otros elementos de la frase y del discurso. No hay un acuerdo general acerca de las propiedades básicas y derivadas del artículo y se sigue investigando y generando conocimiento al respecto.

Ya adentrados en el análisis de los datos de nuestro corpus según factores de orden morfológico, sintáctico y semántico, hemos tenido la oportunidad de mostrar las diferencias y semejanzas que hay al interior de cada lengua en un análisis diacrónico y las diferencias y semejanzas entre lenguas en un análisis sincrónico. También diacrónicamente hemos podido comparar las tendencias entre las lenguas en el análisis de las características de las lenguas a la luz de los factores señalados.

Dentro del nivel morfológico de la lengua, en lo que se refiere al factor número, tanto el español como el francés tienen en ambos cortes más núcleos de frase nominal singulares que plurales, algo ya indicado por las exposiciones de la extensión del artículo.

En lo que toca al nivel sintáctico de la lengua, el análisis del factor capacidad de modificación y expansión del núcleo de la frase nominal, diacrónicamente aumenta en ambas lenguas la frecuencia de uso de Artículo + Núcleo + Modificación y Expansión, aunque el aumento del francés fue radical mientras que en español fue menos marcado. En la calidad de la modificación y la expansión, vimos que las estructuras más recurrentes en ambas lenguas y en ambos cortes son del tipo Artículo + Núcleo + Frase Prepositiva y Artículo + Núcleo + Oración de Relativo pero cada lengua tiene sus estructuras preferidas, para el español ambos cortes es Artículo + Núcleo + Frase Prepositiva mientras que el francés tiene dos preferencias marcadas: en el siglo XIII, la estructura más común es Artículo + Núcleo + Frase Nominal y en el siglo XVII es

Artículo + Núcleo + Frase Prepositiva como en español. Vamos ahora a los resultados del análisis del factor función sintáctica I (constituyentes de oración): como era de esperarse, el núcleo de la frase nominal en función de sujeto está a la cabeza en el número de ocurrencias en ambas lenguas en ambos cortes, sin embargo, la segunda expectativa, que el segundo lugar en ocurrencias fuera el núcleo de la frase nominal en posición de objeto directo no se cumplió en ninguna lengua en ninguno de los dos cortes. Tanto en francés como en español, en ambos periodos fue el núcleo de la frase nominal ocupando la función de complemento circunstancial que encontramos en segundo lugar de ocurrencias. Sigamos con el factor función sintáctica dos (oración independiente vs. oración principal vs. oración subordinada en la que se encuentra el núcleo de la frase nominal). Los resultados se reparten de la manera siguiente: En el siglo XIII, en español, hay más oraciones independientes que en francés. También en español, hay un poco más de oraciones subordinadas que en francés. En francés, hay más oraciones principales que en español. Para el siglo XVII, en español, hay más oraciones independientes que en francés, como en el siglo pasado. En francés, hay más oraciones principales que en español. En francés, también hay más oraciones subordinadas que en español.

En lo que se refiere al análisis de los factores de carácter semántico nos encontramos con estos resultados: en animación del núcleo de la frase nominal, en español, tanto en el siglo XIII como en el siglo XVII hay más núcleos inanimados que animados y hay una tendencia que va a la alza de un corte al otro. En francés, en el siglo XIII hay más núcleos animados que inanimados, tendencia que se revierte completamente en el siglo XVII y en una proporción mucho mayor a tener más núcleos inanimados que animados. En el análisis del factor carácter concreto del núcleo de la frase nominal nos encontramos con que tanto en español como en francés, en ambos

cortes, los núcleos concretos son más que los núcleos abstractos. En español, sin embargo, los núcleos concretos aumentan del siglo XIII al siglo XVII. Lo contrario sucede en francés, donde vemos su número disminuir. Finalmente, para el factor especificidad del núcleo de la frase nominal el análisis de los datos arrojó los resultados siguientes: En español, el número de núcleos específicos aumenta en el siglo XVII. Por el contrario, en francés, el número de núcleos disminuye del en el siglo XVII. En el siglo XIII, el francés tiene más núcleos específicos que el español. Para el siguiente corte, siglo XVII, las dos lenguas tienen casi la misma frecuencia de uso de núcleos específicos.

Cada factor analizado por siglo y por lengua está acompañado por un análisis por siglo, por lengua y por obra. Al analizar estos cuadros pudimos constatar, en la mayoría de los casos, porcentajes de los aspectos del factor que se concentraban más en uno u otro texto. Suponemos que estas variaciones están condicionadas por el tipo de texto en cada caso.

CORPUS BIBLIOGRÁFICO

Español siglo XIII

Calila (1250) = Anónimo, *Calila e Dimna*, edición de Juan Manuel Cacho Blecua y María Jesús Lacarra, Madrid: Castalia, 1984.

GEI (1260-1280) = Alfonso X, *General Estoria I*, edición de Antonio García Solalinde, Lloyd August Kasten y Victor Rudolph Bernhardt Oelschläger, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1957

Español siglo XVII

Quijote II (1605-1616) = Miguel de Cervantes Saavedra, *Don Quijote de la Mancha*, 2, edición de Florencio Sevilla Arroyo y Alfonso Rey, Madrid: Alianza, 2001.

Motín (1691) = Carlos de Sigüenza y Góngora, *Alboroto y motín de los indios de México en Teatro de virtudes políticas que constituyen a un príncipe*, edición basada en la versión publicada en México: Sociedad de Bibliógrafos Mexicanos, 1928, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Porrúa, 1986.

Francés siglo XIII

Merlin (1286) = Anónimo, *Merlin en Le livre du Graal, I*, edición de Daniel Poiron, París: Gallimard, 2001.

Arthur (1286) = Anónimo, *Les premiers faits du roi Arthur en Le livre du Graal, I*, edición de Daniel Poiron, París: Gallimard, 2001.

Francés siglo XVII

Francion (1622) = Charles Sorel, *Histoire comique de Francion en Romanciers du XVIIIe siècle*, edición d'Antoine Adam, París: Gallimard, 1958.

Clèves (1678) = Madame de Lafayette, *La princesse de Clèves en Romanciers du XVIIIe siècle*, edición de Antoine Adam, París: Gallimard, 1958.

io, REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALARCOS LLORACH, EMILIO. 1967. "El artículo en español", en *To honor Roman Jakobson: essays on the occasion of his seventieth birthday*, La Haya: Mouton, pp. 18-25.
- 1994. *Gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- ALCINA FRANCH, JUAN y JOSÉ MANUEL BLECUA. 1975. *Gramática española*, Barcelona: Ariel.
- ALONSO, AMADO. 1971. "Estilística y gramática del artículo en español", en *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, Madrid: Gredos, pp. 125-160.
- ARIEL, MIRA. 1988. "Referring and accessibility", *Journal of Linguistics*, 24, pp. 65-87.
- 1990. *Accessing noun-phrase antecedents*, Londres-Nueva York: Routledge.
- 1994. "Interpreting anaphoric expressions: a cognitive versus a pragmatic approach", *Journal of Linguistics*, 30, pp. 3-24.
- ARNAULD, ANTOINE y CLAUDE LANCELOT. 1660/1972. *Grammaire générale et raisonnée* Ginebra: Slatkine Reprints.
- ARRIVE, MICHEL, FRANÇOISE GADET y MICHEL GALMICHE. 1986. *La grammaire d'aujourd'hui: guide alphabétique de linguistique française*, Paris: Librairie Flammarion.
- BASSOLS DE CLIMENT, MARIANO. 1956. *Sintaxis latina*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- BELLO, ANDRÉS. 1838/1958. *Gramática latina y escritos complementarios*, Caracas: ediciones del ministerio de educación.
- 1865/1988. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos con las notas de Rufino José Cuervo*, edición de Ramón Trujillo, Madrid: Arco Libros.
- BENTIVOGLIO, PAOLA y WILLIAM J. ASHBY. 1995. "Estrategias para introducir información nueva en el discurso: un análisis comparativo español-francés", *Anuario de Lingüística Hispánica*, 11, pp. 43-55.
- BRUNOT, FERDINAND. 1966. *Histoire de la langue française des origines à nos jours*, 1: *De l'époque latine à la Renaissance*, París: Armand Colin.
- BRUNOT, FERDINAND y C. BRUNEAU. 1969. *Précis de grammaire historique de la langue française*, París: Masson et Cie.
- CARNOY, A.J. 1927. "Psychologie de l'article grec", en *Symbolae grammaticae in honorem Ioannis Rozwadowski*, I, Cracovia.
- CARO, MIGUEL A. y RUFINO J. CUERVO. 1972. *Gramática de la lengua latina para el uso de los que hablan castellano*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- CHARAUDEAU, PATRICK. 1992. *Grammaire du sens et de l'expression*, París: Hachette.
- COHEN, MARCEL. 1973. *Histoire d'une langue: le français (des lointaines origines à nos jours)*, París: Éditions sociales.
- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN. 1991a "La extensión del artículo en el español medieval", *Romance Philology*, 44:4, pp. 402-424.
- 1991b. *La frase sustantiva en el español medieval. Cuatro cambios sintácticos*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- CORREAS, GONZALO. 1625/1954. *Arte de la lengua española castellana*, edición de Emilio Alarcos García (*Revista de Filología Española* Anejo 56), Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- CORRO, ANTONIO DEL. 1636/1988. *Reglas gramaticales para aprender la lengua española y francesa, confirmando la una con la otra, según el orden de las partes de la oración latina*, Oxford-Madrid: Ioseph Barnes-Arco Libros.
- DAUZAT, ALBERT. 1950. *Phonétique et grammaire historiques de la langue française*, París: Librairie Larousse.
- DIESSEL, HOLGER. 1999. *Demonstratives. Form, function, and grammaticalization*, Ámsterdam-Filadelfia: John Benjamins.
- DUBOIS, JEAN, MATHEE GIACOMO, LOUIS GUESPIN, CHRISTIANE MARCELLESI, JEAN-BAPTISTE MARCELLESI, JEAN-PIERRE MEVEL. 1973. *Dictionnaire de linguistique*, París: Librairie Larousse.
- EPSTEIN, RICHARD. 1994. "The development of the definite article in French", *Perspectives on grammaticalization*, W. Pagliuca (ed.), Ámsterdam-Filadelfia: John Benjamins, pp. 63-80.
- 1995. "L'article défini en ancien français: l'expression de la subjectivité", *Langue Française*, 106, pp. 58-71.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, SALVADOR. 1987. *Gramática española, 3.2: El pronombre*, volumen preparado por José Polo, Madrid: Arco Libros.
- GAMILLSCHEG, E. 1937. "Zum romanischen Artikel und Possessivpronomen", *Supplementheft XV der Zeitschrift für französische Sprache und Literatur*.
- GIVÓN, TALMY. 1983. "Introduction", *Topic continuity in discourse: a quantitative cross-language study*, T. Givón (ed.), Ámsterdam-Filadelfia: John Benjamins, pp.
- 1984. *Syntax. A functional-typological introduction*, Ámsterdam-Filadelfia: John Benjamins.
- GONZÁLEZ MORENO, J. 1940. *Gramática del latín clásico*, México: Talleres Gráficos de la Nación.
- GRASSERIE, RAOUL DE LA. 1896. "De l'article", *Mémoires de la Société de linguistique de Paris*, 9, pp. 285-322, 381-394.
- GREENBERG, JOSEPH H. 1978. "How does a language acquire gender markers?", *Universals of human language, 3: Word structure*, J.H. Greenberg, Ch.A. Ferguson y E.A. Moravcsik (eds.), Stanford: Stanford University Press, pp. 49-82.
- GREVISSE, MAURICE. 1990. *Précis de grammaire française*, París-Lovaina: Duculot.
- GUILLAUME, GUSTAVE. 1919. *Le problème de l'article et sa solution dans la langue française*, París.
- HANSEN, FEDERICO. 1913. *Gramática histórica de la lengua castellana*, Buenos Aires: El Ateneo.
- HERNÁNDEZ ALONSO, CÉSAR. 1984/1992. *Gramática funcional del español*, Madrid: Gredos.
- HJELMSLEV, LOUIS. 1928. *Principes de grammaire générale*, København.
- HORÁLEK, KAREL. 1955. *Úvod do studia slovanský ůch jazyků (Introduction to the study of Slavic languages)*, Praha.
- KRÁMSKÝ, JIŘÍ. 1972. *The article and the concept of definiteness in language*, La Haya-París: Mouton.
- LAPESA, RAFAEL. 1942. *Historia de la lengua española*, Madrid: Escelicer.

- , 1961. "Del demostrativo al artículo", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 15, pp. 23-44.
- LEONETTI JUNGL, MANUEL. 1990. *El artículo y la referencia*, Madrid: Taurus Universitaria.
- , 1999. "El artículo" en *Gramática descriptiva de la lengua española*, I. Bosque y V. Demonte (dirs.), Madrid: Espasa Calpe, pp. 787-890.
- LYONS, CHRISTOPHER. 1999. *Definiteness*, Cambridge: Cambridge University Press.
- MAROUZEAU, J. 1951. *Lexique de la terminologie linguistique*, París.
- MC ENERY y ANDREW WILSON. 1996. *Corpus linguistics*, Edimburgo: Edinburgh University Press.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN. 1968. *Manual de gramática histórica española*, Madrid: Espasa Calpe.
- MEYER-LÜBKE, WILHELM. 1890-1906/1974. *Grammaire des langues romanes*, 2: *Morphologie*, 3 : *Syntaxe*, Ginebra: Slatkine Reprints.
- MIKLOSICH, F. 1874/1968. *Vergleichende Grammatik der slavischen Sprachen*, 4, Wien.
- NEBRIJA, ANTONIO DE. 1492/1946. *Gramática castellana*, Madrid: Edición de la Junta del Centenario.
- NYROP, KRISTOFFER. 1930. *Grammaire historique de la langue française*, 2: *Syntaxe*, Copenhague: Gyldendalske Boghandel Nordisk.
- LOUDIN, ANTOINE. 1632/1972. *Grammaire française, rapportée av langage dv temps*, Ginebra: Slatkine Reprints.
- , 1640/1972. *Grammaire française, rapportée av langage dv temps. Reueuë & augmentée de beaucoup en cette seconde edition*, Ginebra: Slatkine Reprints.
- PADILLA, SALVADOR. 1908. *Gramática histórica de la lengua castellana*, Madrid: Sáenz de Jubera Hermanos.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1973. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- ROHLFS, GERHARD. 1970. *From vulgar Latin to old French. An introduction to the study of the old French language*, Detroit: Wayne State University Press.
- SCHWYZER, E. 1936. *Zeitschrift für vergleichende Sprachforschung*, 63.
- SATORRE GRAU, FRANCISCO JAVIER. 2000. "El artículo", en *Introducción a la lingüística española*, M. Alvar (dir.), Barcelona: Ariel, pp. 271-298.
- SCHMITT, CHRISTIAN. 1988. "La formación del artículo en las lenguas románicas", en *Contribuciones a la lingüística evolutiva*, Barcelona: Alfa, pp. 11-53.
- SERBAT, GUY. 1975. *Les structures du latin: le système de la langue classique; son évolution jusqu'aux langues romanes*, París: Éditions A. & J. Picard.
- TEXEDA, JERÓNIMO DE. 1619/1979. *Gramática de la lengua española*, edición de J.M. Lope Blanch, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- TORRUELA, JOAN y JOAQUIM LLISTERRI. 1999. "Diseño de hábeas textuales y orales", en *Filología e informática. Nuevas tecnologías en los estudios filológicos*, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona-Editorial Milen pp. 45-77.
- VÄÄNÄNEN, VEIKKO. 1967. *Introduction au latin vulgaire*, París: Klincksieck.
- VON WARTBURG, WALTHER. 1962/1966. *Evolución y estructura de la lengua francesa*, Madrid: Gredos.
- WAGNER, ROBERT LEON y J. PINCHON. 1962. *Grammaire du français classique et moderne*, París: Hachette.
- ZUBATÝ, J. 1917. "Ten", *Naše řeč*, 1, p. 10.